ASUNTOS IMPORTANTES CONSIDERO AYER LA VIII CONFERENCIA DE LIMA

BATERIAS NACIONALISTAS HACEN FUEGO INTERMITENTEMENTE, SOBRE MADRID

AÑO LXI.—Núm. 18.659—Montevideo, Miércoles 21 de Diciembre de 1938

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4)

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA

Redactor responsable: MARIO M. VILLAGRAN Cuareim, 2161 (Apto 4.o)

CIUDADELA 1459 Montevideo. Teléfonos: Administración 80905 Redacción: 80996

Horario de Administración: De 9 a 12 horas " 14 " 19 "

PROYECTOS APROBADOS

EDITORIAL DE "WASHINGTON POST"

WASHINGTON, 20 (Havas) — El "Wáshington Post", en un editorial sobre los trabajos de la Conferencia Panamericana de Lima, dice:

"Las divergencias de opiniones son naturales e inevitables. Sería trágico si se pusiera en duda la buena fe del gobierno de Buenos Aires. Sin duda. La Argentina tiene el derecho de determinar cuáles son sus mejores intereses y de obrar en base esa determinación. Es estúpido sugerir que la negativa a asociarse sobre todos los puntos con los Estados Unidos, implica alguna subordinación al eje Roma Berlín. En realidad, muchas otras naciones latino-americanas, están mucho más en peligro de una penetración totalitaria que la Argentina. Esta progresista República absorbió con évito, gran variedad de razas, mezclándolas en un compuesto claro y admirable. Si su estructura social es estable, su crédito es excelente. Si un resentimiento contra los Estados Unidos existe en la Argentina, ello se debe, en gran parte, a una queja totalmente legítima, provocada por la descriminación inexorable de nuestros reglamentos sanitarios y agrícolas".

ESTADO DE LA CONFERENCIA

LIMA, 20 (Havas) — A pesar de que no se haya producido ningún nuevo acontecimiento, exceptuando el anuncio de que mañana será presentada la redacción final del trabajo de unificación de proyectos sobre la represión de actividades políticas de las colectividades extranjeras, la pesada atmósfera de la Conferencia se ha despejado.

Se ha sabido que se llegará a un acuerdo sobre la expresión "solidaridad continental". Por otra parte, la cuestión de España, parece que ha sido completamente descartada.

APROBACION DEL PROYECTO MEJICANO

LIMA, 20 (Havas) — La reunión realizada por la primera Subcomisión de la primera Comisión, referente a la coordinación de instrumentos pacifistas, se prolongó por espacio de dos horas, aprobándose finalmente el proyecto presentado por la delegación mejicana, sobre condenación de los bombardeos aéreos en las poblaciones civiles y el Informe de la Comisión de Expertos, sobre el Código de la Paz.

La cuarta Comisión, que trata de los derechos civiles y políticos de la mujer, realizó una interesante sesión, durante la cual la relatora leyó el informe sobre el proyecto presentado por la delegación de Méjico, tendiente al reconocimiento de los derechos de la mujer campesina y que comprende la creación de una escuela de enfermeras interamericana y la preparación del personal especializado para prestar sus servicios en los centros rurales.

El doctor Balaunde, pronunció un extenso discurso historiando las conquistas políticas logradas por la mujer peruana y la conveniencia de conceder a la mujer los derechos civiles y políticos que reclama.

La delegación brasileña solicitó se pusiera a votación de la Comisión, si se entraba directamente a la aprobación del informe, a fin de evitar pérdidas de tiempo, puesto que la Comisión debía realizar aún tres sesiones, no habiendo adelantado nada aún en su labor.

La delegada mejicana, señora Balmaceda, hizo diversas consideraciones sobre la forma en que se desarrollan los trabajos de dicha Comisión, solicitando finalmente la rápida discusión del informe pendiente.

La delegada chilena también se asoció a la moción mejicana, por lo cual el Presidente de la delegación cubana, doctor Remos, resolvió aplazar todos los demás asuntos, para considerar en la próxima sesión, el informe de la relatora.

En la reunión realizada por la Subcomisión que trata el tema: "Creación de una Corte Interamericana de Justicia", se produjo un despacho que será elevado a la sesión plenaria, y por el cual se reconoce la conveniencia de dicho alto tribunal, aconsejandro proseguir los trabajos relacionados con su creación, en el momento que se considere oportuno.

A indicación del delegado uruguayo, doctor José A. Buero, en el despacho de la Comisión se incluyó la declaración por la cual, los países americanos que forman hoy parte del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, seguirán formando parte del mismo, aún después de la creación de la Corte de Justicia Interamericana, por considerar que el Tribunal de La Haya, tiene mayor jurisdicción.

LA PROPIEDAD INTELECTUAL CONSIDERADO EN LIMA

LIMA, 20 (H.) — La sub comisión encargada de la consideración del tema de la propiedad intelectual está considerando diversos proyectos que han sido presentados. Algunos delegados expusieron su opinión y finalmente se resolvió que los proyectos deberían ser enviados al Congreso de Propiedades Intelectuales que se reunirá próximamente en Bruselas acompañados por algunas sugestiones entre las cuales la de la Argentina, tendiente a la protección intelectual de las noticias periodísticas que se puedan propalar por medios que importan una competencia desleal restando eficacia a aquellas y de propiedad de las agencias informativas. La proposición fué aceptada por la subcomisión.

EL PROYECTO SOBRE ACTIVIDADES POLITICAS DE COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

LIMA, 20 (H.) — El proyecto de la delegación argentina sobre "represión de las actividades políticas de las colectividades extranjeras" utiliza los mismos términos del discurso pronunciado por el Sr. Cantilo sobre esa materia. El texto quedó definitivamente redactado anoche y en el mismo se evita cuidadosamente tratar la cuestión de la nacionalidad que está considerada por las naciones universalmente determinada en la América del Sur y por ejemplo en el Perú la nacionalidad se determina por la sangre. A pesar de que el proyecto argentino es una combinación de los diversos proyectos brasileño, uruguayo y chileno, evita crear un nuevo término que no existe en la América del Sud "minorías" por emplear el término más general de "colectividades". Se asegura que ese documento está redactado de tal manera que la satisfacción completa a los temores manifestados antes de la Conferencia.

Respecto a la cuestión racial y sobre la intolerancia religiosa se reafirman en ese documento los principios de libertad y de igualdad de razas y religiones teniéndose en cuenta la idea cubana sobre racismo e intolerancia religiosa.

"LE FIGARO' PUBLICA UN COMENTARIO ROMANO SOBRE LA AUTONOMIA DE UKRANIA

PARIS, 2 (Havas) — "Le Figaro", publica una información de Roma, haciendo resaltar el interés del Vaticano en el pedido de autonomía de Ukrania.

"El Papa — dice el citado diario — deseó siempre la unión de Roma con las Iglesias orientales, especialmente con las rusas. Para ello creó cuatro instituciones: la Congregación de Iglesias Orientales, el Instituto Pontifical de Iglesias Orientales, la Comisión Pontifical para Rusia y el Colegio Ruso. Después de la guerra, Monseñor de Herbigny, condujo una misión a Rusia, con el objeto de estudiar la situación, pero sus esfuerzos fueron vanos ante la resistencia de los soviets. La constitución de un amplio Estado ukraniano, no sería un paso dado por el Vaticano, pues en esa forma se podría reanudar el trabajo comenzado".

Experimentó evidente mejoría la salud de Su Santidad

CUDAD DEL VATICANO, 20 (H.) — La alarma provocada ayer por un malestar sufrido por el Sumo Pontífice fué de corta duración. El día de descanso que observa el Papa todos los lunes, le devolvió las fuerzas, y esta mañana con extraordinaria voluntad, reanudó sus audiencias privadas. Primeramente recibió al Cardenal Pacelli y luego a los Cardenales Maglione y Lacuma. Con motivo de cumplir hoy el sesenta aniversario de su ordenación sacerdotal, el Sumo Pontífice ofició una misa en su capilla privada. La audiencia acordada al Cardenal Pacelli duró más de una hora, siendo consagrada a la lectura de los numerosos telegramas venidos de todas partes del mundo. Muchos de ellos estaban dirigidos desde Desio, ciudad natal del Santo Padre y de Bolonia, en donde Pío XI fué Nuncio Apostólico.

FUE AGREDIDO EL SEÑOR LAGUARDIA

NUEVA YORK 20 (Havas).— Un sujeto desconocido agredió hoy al alcalde de Nueva York señor Fiorello Laguardia en momentos en que penetraba al City Hall, dándole un fuerte puñetazo desde atrás. El alcalde trastabilló sobre los escalones y en esos momentos se acercaron varios ciudadanos que conocían al Sr. Laguardia y después de apoderarse del agresor, le propinaron numerosos golpes en la cara y en el cuerpo antes de que hubiera podido intervenir la policía.

ACCIDENTE A UN CAMION MILITAR

LISBOA, 20 (Havas). — Un camión que conducía reclutas de la Escuela Militar de Aviación, volcó cerca de Pinseiron, resultando 17 heridos, tres de ellos en gravísimo estado

Falleció el General Ruiz Fornells

JEAN, 20 (Havas). — El general retirado Enriq e [illegible] celle falleció en esta capital. El extinto, que había sido profesor de la Academia Militar, participó en las guerras de Cuba y Africa, siendo autor de varios libros de técnica militar.

ATAQUES A TARRAGONA

BOMBARDEOS A MADRID

HENDAYA, 20 — Los grandes cañones de las baterías nacionalistas castigan intermitentemente a Madrid, pero la actividad franquista no pasa de ello, pues los ríos crecidos y el terreno húmero en el Norte, paralizan en el barro la esperada ofensiva nacionalista. Abundante nieve cae en las partes septentrionales de los frentes de Aragón y de Cataluña, lo que añade penuria a los rigores del invierno, que comparten por igual los millares de soldados republicanos, alertas para la defensa y de los nacionalistas aguardanndo el momento de atacar.

Detrás de las líneas nacionalistas circuló la noticia de que solo los soldados enfermos podrán abandonar el frente y pasar la Navidad en el hogar. Los oficiales están en sus puestos estudiando ansiosamente los informes sobre el tiempo.

ATAQUES A TARRAGONA

LONDRES, 20 — La agencia Española de Prensa informa desde Barcelona que 30 aviones trimotores arrojaron más de 50 bombas sobre Tarragona, esta mañana, destruyendo 15 casas. Se cree que el número de víctimas es escaso pues las sirenas de alarma sonaron mucho antes de producirse la incursión. Los aviones de Franco atacaron también Reus, Pineda y otras aldeas de la provincia.

EL MINISTRO CUESTA HABLA PARA "EL COMERCIO"

SALAMANCA, 20 (Opypre). — El Ministro de Agricultura y Secretario General de Falange Fernandez Cuesta ha concedido una entrevista al director del periódico "El Comercio" de Lima.

La palabra Imperio, ha dicho entre otras cosas, la impuso José Antonio sin ningún interés territorial. Tiene únicamente un sentido espiritual tendiendo a la revalorización de España. Acerca de la Conferencia de Lima manifestó que en tal asamblea se mueve únicamente el espíritu de los Estados Unidos que intenta controlar el comercio de los países americanos para obtener la hegemonía de la economía.

DESMENTIDO CATEGORICO

BURGOS, 20 (Opypre). — En círculos autorizados se desmiente en forma categórica la interpretación dada por varios periódicos extranjeros de la decisinn de Franco al restituir a Don Alfonso de Borbón la ciudadanía española y sus bienes particulares. Se niega que tal decisión tenga algo relacionado con la marcha de la guerra.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION DE FRANCO

En el día de hoy se han bombardeado los objetivos militares de los puertos de Reus y Tarragona y los aeródromos del primero de dichos puertos y de Villalonga. En combate aéreo ha sido abatido un avión enemigo de los llamados "ratas". Por nuestra parte sin novedad.

NUEVA LETRA DEL HIMNO NACIONALISTA ESPAÑOL

VICTORIA, 20 (H.). — Monseñor Zacaría de Vizcarra escribió la nueva letra para el Himno Nacionalista. Se trata de una letra de carácter estrictamente religioso. El nuevo himno será contado durante las ceremonias religiosas.

ATAQUE A TARRAGONA

TARRAGONA, 20 (H.). — Treinta trimotores italianos escoltados por 20 aparatos de caza volaron sobre esta ciudad arrojando numerosas bombas. El instituto de enseñanza secundaria resultó destruído totalmente por la explosión de varios torpedos aéreos. Quince minutos antes del ataque enemigo sonaron las sirenas de alamar, dando tiempo a los habitantes a refugiarse en lugares seguros. Numerosos proyectiles cayeron al mar y en el campo sin causar efectos. No se han registrado víctimas.

NALISTA?

BARCELONA, 20 (H.). — "El Socialista" publica una amplia información sobre una serie de incidentes que habrían tenido lugar en la zona nacionalista, diciendo especialmente: "Las autoridades nacionalistas descubrieron y lograron no sin grandes esfuerzos desbaratar un complot el día 14 de noviembre, siendo arrestados pocos días después unas quinientas personas, entre las que figuran jefes y oficiales, así como algunos elementos civiles. Informaciones recibidas últimamente permiten suponer que se trataba del regimiento de San Marciel y un contingente de artillería ligera del regimiento número once. El movimiento que tuvo ramificaciones se habría extendido a Orense y Zaragoza, como así también a Sevilla, Burgos y Segovia, donde se produjeron algunas refriegas. La represión tuvo un carácter netamente feroz, habiéndose pronunciado varios centenares de penas de muerte.

Aparecen nuevos complicados en el asunto de Marta Stutz

SE INTENSIFICA LA ACCION POLICIAL

CORDOBA 20, (Havas). — Las autoridades policiales prosiguen ininterrumpidamente la intensa labor que desarrollar para esclarecer totalmente el condenable suceso del que fué inocente víctima la menor Marta Ofelia Stutz. El principal protagonista del caso, Antonio Suárez Zabala se ha encerrado en una negativa pertinaz que mantiene a pesar de las acusaciones de Barrientos y de numerosos testigos cuyas declaraciones concurren a señalarlo como único culpable, pero acosado en los interrogatorios y abrumado por las acusaciones su confesión amplia es sól ocuestión de momentos. No es sól oel establecer debidamente su culpabilidad lo que procupa a las autoridades, sino esclarecer otros hechos paralelos que colocan en situación crítica a algunos funcionarios. Se desprende de las informaciones que han sido recogidas por algunos corresponsales, que se encuentran algunos funcionarios complicados cuya situación no aparece nada clara y que motivo de severas investigaciones.

FUE DETENIDO EL 2o. JEFE DE INVESTIGACIONES DE CORDOBA

Así se ha podido comprobar, pese a la prisión preventiva que pesaba sobre Suárez Zabala, en los primeros días del rapto, durante los cuales la pesquisa se encontraba manifiestamente desorientada, éste, a quien las declaraciones de algunos testigos comenzaban a hacer sumamente sospechoso, podía salir fuera del Departamento de Policía y atender sus asuntos personales al mismo tiempo que, como es dable presumir, tenía la oportunidad de oponer todos los obstáculos al alcance de su mano para entorpecer las investigaciones.

Varios empleados policiales han quedado detenidos hasta averiguar debidamente la actuación que han tenido en este obscuro suceso y se afirma que uno de ellos, Arturo Fernando Agüero, de la comisaría 2.a, se quitó ayer la vida, descerrajándose un balazo en la sien, por causas que se suponen vinculadas al hecho que nos ocupa. También se encuentra complicado el segundo jefe de investigaciones de esta capital Carlos Fazio quien esta mañana fué detenido en Buenos Aires.

LA SITUACION DE ZABALA

Cabe hacer notar que Fazio había pertenecido anteriormente a la policía metropolitana, de la cual fué exonerado por razones de mejor servicio y a raíz de su manifiesta inconducta. Las investigaciones prosiguen activamente para aclarar las contradicciones en que han incurrido, tanto Barrientos como Bidone, el propietario de los hornos de la cale a. Entre ambos han hecho una verdadera confusión de fechas que hace imposible establecer con claridad en que día fué sacada Martita de la casa del primero y cuando fué conducida a los citados hornos. En cuanto a Suárez Zabala, permanece encerrado en una tenaz negativa que ya no puede aportarle ningún beneficio, dado lo crítico de su situación pero que persiste en mantener en medio de la aguda crisis de histerismo de que se encuentra atacado. A este respecto es interesante destacar que personas que habían tenido oportunidad de tratarlo con anterioridad a este penoso asunto han declarado que su aspecto ha variado tan fundamentalmente que no es reconocible con facilidad.

DICE QUE ES INOCENTE

Ha perdido su porte altanero, que era su característica principal, y la fijeza de su mirada.

En el orden físico los últimos acontecimientos también han influido notoriamente, pues en escaso tiempo ha perdido más de diez kilos y su faz se presenta macilenta y demacrada.

Durante esta última noche se negó a ingerir alimentos y se limitó a pasear en forma tan nerviosa como continuada por la estrecha habitación que le servía de celda repitiendo, de tanto en tanto, que es inocente.

Finalmente y un poco antes de la madrugada interpeló a un empleado policial al que finalizó expresándole:

"Soy inocente, hagan lo que quieran conmigo".

FUERON HALLADOS LOS RESTOS

CORDOBA, 20 (H.). — En los hornos de Humberto Vidone, situados a tres kilómetros y medio de esta capital, en el camino a la Calera, han sido hallados los restos de la pequea Marta Ofelia, pero ellos son tan pequeños que no pueden ser identificados y sólo han sido reconocidos como humanos por las confesiones de Barrientos y de Vidone. Los restos, pequeñísimos huesos y cenizas y una corona de oro de un diente, fueron envueltos en dos pañuelos para ser entregados al Juez. Ello es todo lo que queda como testimonio de la siniestra obra en la que cada hora que pasa aparecen nuevos complicados, conociéndose detalles que llenan de horror hasta a los mismos pesquisas.

Barrientos se ha mostrado hoy ante el Juez, Dr. Anchaval, en toda su salvaje envergadura al relatar con voz pausada y amplios gestos los detalles de la parte que correspondió en el infame crimen tratando siempde de colocarse en la mejor situación y acusando a Suárez Zabala con gruesos calificativos, dando la impresión de que siente hacia el Ingeniero profundo odio por haberlo llevado a la irremediable situación en que se encuentra.

LAS DECLARACIONES DE BARRIENTOS

Se ha rectificado hoy en varias de sus manifestaciones anteriores pero, a pesar de ello, se tiene la plena seguridad de que aún no lo ha dicho todo, pues flota en el ambiente de los pesquisantes que Barrientos obedeciendo órdenes de Suárez Zabala, el estado de la pequeña Marta empeoró a raíz de las hemorragias, la ultimó fríamente posiblemente a puñaladas en su lecho de enferma y tal vez en estado de inconciencia.

Convencido por los funcionarios de que diciendo toda la verdad aminoraría su culpabilidad Barrientos pidió hoy, nuevamente, ser llevado ante el Juez doctor Achaval.

En su presencia y luego de adelantar que rectificaría algunas de sus aserciones, y con la mayor naturalidad empezó por manifestar que la muerte de la niña Martita se había producido en la forma ya descripta, de lo que se duda. Aterrado ante la idea de que la policía pudiera encontrar su cadáver en la casa, se puso en contacto con Suárez Zabala, el que le ordenó que se arreglara como quisiera. Entonces, agregó, volvió a su casa de la calle Rioja y después de doblar el cadáver de Marta en dos, uniendo los pies con la cabeza, lo ató con piolines, lo envolvió en la sábana y luego lo colocó en una bolsa, arrojándolo en los fondos.

ALLANAMIENTO POLICIAL

Allí dice, estaba cuando a primeros de mes la policía practicó el allanamiento de la finca a raíz de informes confidenciales que poseía. Considerando la situación en toda su gravedad, agrega Barrientos, se resolvió a terminar con el asunto y después de consultar con Videno, que no le opuso ningún reparo a su macabro pedido, desenterró el cadáver de Martita, lo llevó a su propio dormitorio y deshaciendo las ligaduras, provisto de un filoso cuchillo de cocina, lo seccionó en grandes trozos, para que al ser arrojado al horno, se calcinase más rápidamente. Volvió nuevamente a envolver los restos y a la llegada de Vidone y con su ayuda, los transportó primero hasta el automóvil y luego hasta el horno donde los echaron, regresando inmediatamente. Terminada la diligencia en los hornos de Vidone, la comisión policial se trasladó nuevamente a la casita de la calle Rioja y tras una minuciosa búsqueda, fué hallado el delantal que llevaba Marta. La prenda tiene grandes manchas secas de sangre, especialmente en el pecho, detalle este que dá mucho valor a la hipótesis del frío y premeditado asesinato de la pequeña. A pesar de todas estas pruebas irrefutables, hasta las 17 horas el Juez, Dr Achaval y el Jefe de Investigaciones, habían inútilmente tratado de hacer confesar a la mujer de Barrientos, la falsa obstétrica, que deberá también responder ahora a la justicia por sus anteriores delitos.

¿QUIEN RAPTO A MARTA OFELIA?

Los acontecimientos finales de este nauseabundo drama, se han producido tan canta celeridad, que ha sido impoible ni aún para los mismos policías, proceder ordenadamente en las diligencias y es así que ahora, que se ha llegado al desenlace, vuelven los pesquisantes al principio, porque en medio del torbellino de actuaciones sumariales, de indagaciones, detenciones interrogatorios y careos, ha quedado en pié la primera incógnita: ¿Quién raptó a Marta Ofelia? En efecto, si bien se sabe, casi con completa exactitud todo lo ocurrido desde el momento en que Suárez llevó a la niña a la casa de Barrientos, nada en cambio se ha logrado establecer sobre la forma en que Martita fué secuestrada, donde se la tuvo oculta, quienes ayudaron al sádico ingeniero para cumplir sus propósitos. Y así surgen nuevos interrogantes: Fué Marta una víctima ocasional o el delito se perpetró deliberadamente contra ella? Difícilmente se puede aceptar la idea de que Martita haya aceptado marcharse con un hombre que no conocía, aún cuando le ofreciera golosinas y juguetes. Debe lógicamente pensarse que se fué con una persona conocida. De esta conclusión surge la sospecha contra la Sta. de Risler, vieja amiga de los Stutz, actualmente enemistada con ellos y contra los que había jurado implacable venganza

LA "MUJER RUBIA" EN DANZA

Tanto más aparece su culpabilidad, si se piensa que la criada Rivader, ha demostrado que Suárez Zabala, concurría a la casa para consultar con la mujer, sobre la situación y que la sospechosa, que es de cabello rubio, podría bien ser la famosa "mujer rubia" que el vendedor de periódicos dijo haber visto acompañando a Marta Ofelia.

Deberá luego, también esclarecerse el camino seguido por el sátiro, desde el momento en que tuvo en su poder a Marta, hasta que la entregó a la Barrientos.

Cometido el delito Suárez, posiblemente atemorizado ante el estado de Martita, debió solicitar los servicios de un médico. Ello está abonado por las conclusiones de los análisis practicados con las manchas de sangre del colchón secuestrado en casa de Barrientos y sobre el cual murió Marta Ofelia.

El análisis revela que la sangre está mezclada con fuertes coagulantes usados en medicina, pero de cuya existencia ni siquiera se han iniciado averiguaciones para establecer si Suárez Zabala, requirió los servicios de algún profesional amigo domiciliado en las localidades de la sierra, pues existe la presunción de que posiblemente en la fonda de Plantini y a pedido de Sabbatino, se dió albergue a Suárez para consumar el ultraje.

EL CRIMINAL ESTA DEPRIMIDO

Mientras tanto Suárez Zabala, si bien con el espíritu decaído, sigue negando continuamente en medio de profundas crisis nerviosas, durante una de las cuales llegó a agredir al Jefe de Investigaciones, señor Maldonado, que debió apelar a la mayor violencia para dominar al acusado, que desde entonces ha sido esposado.

Invariablemente responde a las preguntas que se le dirigen sobre culpabilidad que es todo una patraña urdida para perjudicarlo, haciendo nuevas protestas de inocencia.

A menos de 48 horas de haberse esclarecido el fin trágico de la pequeña Marta, la interminable cadena de delitos que el rapto aparejó, no ha sido aún completada y serán muchos aún los siniestros personajes que aparecerán en escena a medida que avancen las investigaciones para dar cuenta de su participación como cómplices entregadores y ocultadores sobornados por el pródigo dinero del depravado.

El crimen ha manchado ya con su sangre el hogar de Suárez Zabala, de Barrientos Bidoze... en donde inocentes criaturas, ajenas a las culpas de sus padres, son señalados por la opinión pública, como los hijos de los asesinos y condenados a cargar con el enormo peso de la falta que no es la de ellos y que sin embargo, deberán moralmente purgar.

UN HIJO DEL JEFE DE INVESTIGACIONES ESTA DETENIDO

CORDOBA, 20 (H.) — A última hora se ha tenido una información verdaderamente sensacional: un hijo del Jefe de Investigaciones comisario Maldonado, de nombre Mario, se encuentra detenido entre los 17 policías inculpados de dejar salir a Suárez Zabala, a pesar de la orden de detención que pesaba sobre él. Interrogado el comisario Maldonado sobre el particular, confirmó la información y con gran energía agregó que se "procederá contra todos con la mayor energía y a cada uno se le aplicará la pena que corresponda".

Alocución del Cardenal Gerlier

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (Havas). — El Cardenal Gerlier, pronunció una alocución, valiéndose del micrófono de la radio vaticana, dirigiéndose a sus compatriotas de Francia. El prelado quien fué recibido por segunda vez por el Sumo Pontífice en audiencia privada, se refirió a las cualidades excepcionales de que dió prueba el Papa y al valor y energía que demuestra, al interesarse personalmente por todos los trabajos y dificultades que surgen continuamente de todas las partes del mundo, en estos momentos tan turbios. Aprovechando la proximidad de las fiestas de Navidad, el Cardenal exhortó a sus oyentes a inspirarse en el respeto de los derechos y de la justicia. La transmisión fué precedida y seguida por cánticos ejecutados por la "Schola Cantorum".

Los chinos han atacado con éxito en las cercanías de Yochow

CHUNG KING, 20. — Noticias de origen chino indican que éstos prosiguieron los ataques contra Yochow, habiendo llegado hasta a dos kilómetros de la citada ciudad, que se halla bajo un [illegible] de la artillería china. También habrían reconquistado los chinos posiciones importantes y estratégicas en los suburbios de la ciudad. Tres ametralladoras, cien fusiles e importante cantidad de avituallamiento cayó en poder de los atacantes.

Aunque los japoneses pusieron refuerzos en la marcha hacia Yochow, se retiran mientras tanto en dirección a Puchi. En el sur de la China sigue [illegible] variable. Unicamente los guerrilleros chinos daban mucho que hacer a los japoneses en las cercanías de Cantón, obligando a éstos a mantener los puestos de vigilancia día y noche para evitar sorpresas. Los guerrilleros chinos operaban en grupos muy limitados, molestando constantemente a los japoneses y produciéndoles importantes bajas.

DECLARACIONES DEL GENERAL CHENG CHENG

CHUNG KING, 20. — El general Cheng Cheng, ex-comandante de la guarnición de Han Kow, actualmente comandante en jefe de la cuarta zona de operaciones o sea el frente de Yochow, ha declarado al corresponsal de "Transocean" que con motivo de venir a Chung King, en adelante procederá con otra táctica en comparación con la primera fase de la guerra. Durante ésta era cierto que los chinos perdieron extensos territorios pero no obstante pudieron impedir la victoria decisiva de los japoneses. Ahora empezará la nueva fase que se caracterizará, según las órdenes del generalísimo Chaing Kai Shek, por proseguir la resistencia apoyada por la táctica de desgastar la moral del enemigo.

Las principales bases de la resistencia se trasladarán a los distritos de las montañas donde los medios mecánicos japoneses pierden eficacia, pudiendo mantener los chinos en cambio su iniciativa. Aparte de la lucha en las montañas expondrían a los japoneses en serios peligros en su retaguardia por la actuación de los guerrilleros. Según las palabras del general, la actual [illegible] dad de los frentes se debía al hecho de que ambos contendientes reorganizaban sus tropas, lo que requería cierto tiempo.

Los proyectos japoneses tendrían por objeto interrumpir las comunicaciones entre China y la Rusia Soviética y establecer el bloqueo de las costas así como consolidar los territorios ocupados.

Simultáneamente se esforzarán en robustecer la autoridad del gobierno instituído por ellos [illegible] mos. Los proyectos chinos prevén debilitar la resistencia de la retaguardia japonesa con guerrilleros así como secciones de las tropas regulares.

SE PEDIRA LA DISOLUCION DEL PARTIDO COMUNISTA EN FRANCIA

PARIS, 20 — La Asociación de Defensa de la Nación, poderosa organización derechista, anunció que ha resuelto pedir una orden a los tribunales de Paris, para la disolución del Partido Comunista.

La notificación sobre la demanda, fué enviada ya al Partido Comunista.

El diputado derechista, René Dommange, perteneciente a la organización arriba mencionada, dijo que el caso contra los comunistas estará fundado en la afirmación de que la actividad del mismo "y su propaganda, son contrarias a las leyes e instituciones francesas".

Por su parte, los socialistas están empeñados en una lucha interna entre los partidarios de Blum, jede del partido y Paul Faure, Secretario del mismo, sobre política externa.

Los jefes partidarios han resuelto someter sus diferencias al voto de las federaciones socialistas en varios departamentos. Ambos bandos declaran que no habrá división partidaria; pero esta mañana, después de haber citado una docena de las más importantes federaciones, se hizo evidente que la diferencia provocará una lucha interna que conmoverá al partido en sus raíces más profundas. En la federación del departamento del Sena, que incluye la región de Paris, la política de Blum fué aprobada por 6.060 votos contra 4.496.

El Comité Ejecutivo de la Federación del Sena, renunció en masa y exige que el Congreso del Partido resuelva el asunto sobre basesnacionales. Otros dirigentes departamentales también renunciaron.

Solemnemente será radiado "El Mensaje de Navidad"

El mensaje traspasará nuestras fronteras

La invitación que sigue ha sido enviada a los R.R. Curas Párrocos, Rectores de Comunidades, miembros de la Junta Nacional y Arquidiocesana de la Acción Católica, Consejos Nacional y Arquidiocesano de Jóvenes, Comité Ejecutivo de Estudiantes, Consejos Diocesanos de Hombres de Salto y de Florida-Melo, dirigentes de las instituciones de hombres de Montevideo, dirigentes y socios de los Centros Parroquiales de Acción Católica y presidentes de las Junta Parroquiales de Acción Católica. Dada la escasez de tiempo y en el temor de que alguna de esas invitaciones no lleguen oportunamente, la invitación que se transcribe tiene por misión suplirlas.

"De nuestra cristiana estima: Como ya se ha hecho público, el viernes 23 de diciembre en curso, será trasmitida por radio el MENSAJE DE NAVIDAD a todos los hombres católicos del Uruguay, con el que este Subcomité pone término a sus actividades y define la posición cristiana frente a graves y urgentes problemas de orden individual, familiar y social. Dicho Mensaje constituirá además un programa de acción para los hombres católicos. A pesar de que fundamentalmente se trata de un Mensaje radial, es deseo de este Subcomité que la trasmisión tenga un carácter solemne. A este efecto se ha dispuesto que el acto se realice en el salón de la Parroquia del Cordón (Colonia 1532) con la presidencia del Episcopado del Uruguay, y con la asistencia de los dirigentes de todas las entidades de hombres y sacerdotes del clero secular y regular.

Es por ello que nos honramos invitando a la directiva de su presidencia a asistir a este solemne acto. La trasmisión comenzará aproximadamente a las 20.50 horas y por motivos de buena organización, tratándose de una trasmisión radiotelefónica en la que debe haber silencio, todos los invitados deben estar en la sala antes de comenzar la misma.

La hora de reunión será a las 20.45 del viernes 23 de diciembre de 1938, y terminará a las 21 y 30 horas.

En la seguridad de vernos honrados con la asistencia de la totalidad de los dirigentes de esa institución, le rogamos se sirva impartir las instrucciones necesarias para que se haga la mayor propaganda a este acto, que como decimos debe tener gran trascendencia, y nos repetimos de usted en Cristo hermanos.

Héctor C. Borrano, presidente; Carlos Rauncbe (Bermúdez, vicepresidente; Luis Parola (S. J.), Hugo Oliveri, asesores; Hugo Antuña, Luis V. Barbé, Víctor Escardó y Anaya, Elbio Fernández, Julio García Otero, Héctor López Fernández, Lorenzo Martínez Vera, Juan B. Meso, Miguel A. Povello, Mario Rius, Antonio Terra Arocena, Juan J. Touyá, Guillermo Vanrell Ramos; Ramón Bero y Carlos A. Du Pré, secretarios.

VARIAS BROADCASTINGS ARGENTINAS PRESTAN SU COOPERACION

Fraternalmente se unen a la trasmisión del Mensaje de Navidad las Estaciones argentinas: L. S. 2 (Provincia); L. S. 1 (Municipal); L. R. 6 (Mitre); L. S. 9 (Voz del Aire).

En un gesto de hermosa confraternidad se han unido a la cadena de broadcastings que trasmitirá el Mensaje de Navidad las nombradas estaciones argentinas. Ello demuestra el interés que este asunto ha despertado en la vecina orilla donde existe una numerosísima colonia de compatriotas. Con ello la trasmisión del Mensaje va tomando una importancia que traspasa nuestras fronteras.

El Campamento de Estudiantes en Piriápolis será extraordinario

Tendrá lugar del 3 al 15 de enero

Alumnos, ex-alumnos, estudiantes de Secundaria y Facultad y todos los acampantes del último año se aprestan a participar de este bullicioso y selecto Campamento de estudiantes, en donde la alegría cristiana invade las instalaciones de JUVENTUS en Piriápolis, para unir a sus moradores en un haz de verdadera y duradera amistad.

La Dirección Espiritual estará a cargo del R. P. José Eugenio Destimos S. S., y actuará como Jefe del Campamento el señor César Luis Aguiar Castillo.

La Comisión —con el fin de favorecer a los acampantes de esta temporada con nuevas comodidades— ha dispuesto la rápida construcción de una nueva cancha de basketball y una de bochas, las que podrán ser inauguradas por estos primeros acampantes.

Las numerosas inscripciones que se vienen recibiendo hacen pensar en la necesidad de que antes de la fecha prevista habrá de clausurarse la respectiva matrícula. Estas se reciben en la secretaría de JUVENTUS: calle Dr. Duvimioso Terra 1601 casi esquina Avda. 18 de Julio, teléfono 46.0.33.

La cuota diaria está fijada en $ 1.30 y la locomoción ida y vuelta en $ 2.50.

EN LA PARROQUIA DE TIERRA SANTA

CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES DE A. CATOLICA

Mañana jueves a las 19 horas en el Templo de Tierra Santa habrá un acto piadoso para agradecer a Dios la labor que permitió se desarrollara en el corriente año.

Se rezará la corona franciscana y se impartirá la bendición con el Smo. Sacramento.

A continuación se pasará al salón parroquial donde se desarrollará el siguiente programa:

Apertura del acto por el Presidente de la Junta Parroquial, señor Clemente Martínez.

Interpretación al piano por la profesora señorita Elvira Rius Baños.

La Eucaristía. Disertación por el joven Werther González Panizza.

Recitado, por la señorita Angelita Chiesa.

Panis Angelicus, César Franck. Ave María, Gounoud.

La Procesión, César Franck interpretaciones de canto por la señorita Martha Martínez Law.

Palabras de clausura, por el M. R. P. Superior Antonio Gatay.

En un intervalo se pasará la cinta del Congreso cedida por el señor Durán.

A estos actos han prometido asistir las autoridades de la Acción Católica, así como los miembros de la A. Católica Parroquial y sus familias.

LA ORDENACION Y PRIMERA MISA DEL R. P. JUSTO ASIAIN MARQUEZ

De acuerdo con lo que habíamos adelantado, el sábado fué ordenado en el Colegio Máximo San José de la Compañía de Jesús en San Miguel, localidad de la Provincia de Buenos Aires el religioso uruguayo Justo Asiain Márquez, confiriéndole el sacerdocio el Excmo. Nuncio Apostólico, Monseñor José Fietta, realizándose el acto en la Capilla del Colegio ante numerosa concurrencia, entre la que se encontraban los familiares del nuevo sacerdote.

Fueron además, ordenados los R.R. P.P. todos jesuítas: Carlos Mauts, Herrán Benítez, Roberto Godding, Antonio Jüptner, Carmelo Gangi, Sergio Hurtado, Luis Morales, Alejo Llama, Roberto Drummond.

Al día siguiente los nuevos sacerdotes celebraron su primer misa en la Iglesia del Salvador de Buenos Aires.

El R.P. Asiain Márquez la ofició en el Altar de la Virgen del Camen.

Asistido por el R. P. Pérez Acosta, y como acólitos los jóvenes O'Neill Arocena y Vanrell Pastor que habían sido discípulos suyos, durante su actuación de Profesor en el Colegio del Sagrado Corazón (Seminario).

Además de la familia del nuevo sacerdote y parientes y personas de su amistad, estuvo presente durante el santo oficio el Embajador del Uruguay en la Argentina doctor Eugenio Martínez Thedy, el cual concluída la misa pasó al Colegio para felicitar al R.P. Asiain Márquez, así como a los demás religiosos uruguayos del Colegio Máximo San José entre los que se encontrababan los H.H. Muñoz Arocena, Algorta, Escardó, Carrau, Mullin, Bozzano, y otros, con los cuales departió también largo rato, así como con el Rector del Salvador R.P. Daya y del Máximo R.P. Pita, y retirándose gratamente impresionado de su visita, siendo acompañado hasta la puerta por los citados religiosos compatriotas.

La presencia del representante diplomático uruguayo en éste acto mereció los más favorables comentarios.

A medio día se efectuó un almuerzo en el Salón de Actos del Colegio Salvador, presidido por el Secretario de la Nunciatura, en la Argentina en representación del Excmo. Señor Nuncio que no dudo asistir, desarrollándose este acto en un ambiente verdaderamente fraternal, hablando al final varios H.H. del Máximo y cantando coro a cuatro voces que resultó de un efecto artístico poco común.

El R.P. Asiain Márquez celebró el lunes su segunda misa, y en acción de gracias en el Camarín de la Virgen de Luján, asistiendo al acto su familia.

Antes de terminar estas breves líneas es justo destacar las atenciones que todas las familias de los nuevos sacerdotes recibieron de la Comunidad tanto en el Colegio Máximo San José, donde fueron atendidos por el Rector R.P. Pita, profesores y estudiantes de Teología y Filosofía, como por parte del Rector del Salvador R.P. Doyan y demás religiosos del Colegio.

Los Centros Parroquiales de la A. C. de Señoras y Señoritas de la Catedral, fueron oficializados

ESTE ACTO PRESIDIDO POR MONSEÑOR ANTONIO MARIA BARBIERI, FUE DE GRAN SOLEMNIDAD

Con una concurrencia verdaderamente extraordinaria fueron oficializados en la Basílica Metropolitana los Centros Parroquiales de Señoras y Señoritas de la Acción Católica, acto que tuvo grandes proporciones por el significado del mismo y por la enorme concurrencia que participó de esta ceremonia.

Antes de iniciarse la Santa Misa, se procedió a la ceremonia de la Oficialización, imponiendo el Excmo. señor Arzobispo Coadjutor de Montevideo, Mons. Antonio María Barbieri las Insignias de la Acción Católica a 26 señoras y a 13 señoritas, entonando éstas el Credo y cánticos apropiados, lo que dió gran realce a este magnífico y edificante acto.

De inmediato el querido Prelado dió comienzo al Santo Sacrificio, el que fué oído con gran fervor por la gran concurrencia, poniendo de manifiesto la piedad que distingue a estas damas, que con tanto cariño se entregarán de lleno a las nobles tareas que indica la Acción Católica.

Terminada la Misa, en el salón parroquial se les ofreció el desayuno, encontrándose presente además del Prelado, las autoridades nacionales y arquidiocesanas de la Acción Católica, que habían asistido también a los actos piadosos.

CINCUENTA AÑOS DE PROFESION RELIGIOSA

Cumple en el día de hoy los cincuenta años de profesión religiosa el Rvdo. Padre Fray Querubín de Ceriana. Con ese motivo tiene lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Punta Carreta, a las 8, una Misa de Comunión oficiada en Acción de Gracias.

Lleguen al apreciado Padre Fray Querubín de Ceriana nuestras más sinceras felicitaciones y nuestros mejores votos de salud, en el deseo ferviente que la obra que tantos frutos realiza en la Parroquia continúe por muchos años, para provecho de los feligreses que hoy festeja el grato acontecimiento.

La Navidad de los pobres

Siguiendo una muy interesante práctica que se inició en el año 1917, las Conferencias de San Vicente de Paul de la Capital, se aprestan a festejar entre las familias pobres adoptadas y ex adoptadas, la clásica fecha del 25 del mes corriente, con un gran reparto extraordinario de comestibles y golosinas.

En la mañana de Navidad, se realizará una misa oficiada por el señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Juan Francisco Aragone, en la capilla o jardines del Colegio Vicentino del Niño Jesús de Praga de la calle Tristán Narvaja.

[illegible]

De la Sociedad de San Vicente de Paul

El Consejo particular agradece la generosidad de las personas que han respondido a su llamado en favor de los pobres socorridos por las Conferencias de esta capital, contribuyendo a la "Limosna de Animas" del presente año, [illegible]

Los sordo-mudos y el señor Scarone

Terminados los cursos en la Escuela de Sordo-Mudos, que bajo el nombre de Instituto N. S. ra N. Sordo Mudos fué fundada y dirigido por [illegible]

Pago de cupones de Deudas uruguayas en Londres

[illegible]

50.000 HOMBRES asistieron a la grandiosa manifestación del 5 de noviembre.

100.000 HOMBRES deben escuchar el MENSAJE DE NAVIDAD, pues cada uno de aquellos debe hacerlo escuchar por un amigo.

Viernes 23 de diciembre, alrededor de las 20.50 hs. Radios: Jackson, Municipal de Buenos Aires y las siguientes de Buenos Aires: Mitre, Voz del Aire y Provincia.

Radio Jackson

[illegible]

La Vida Litúrgica Para Mañana

Conmemoración del día 22 de diciembre: [illegible]

Intención del día: Para que el Señor [illegible]

[illegible]

A LOS SEÑORES CURAS PARROCOS Y CAPELLANES

Rogamos a los Reverendos Curas Párrocos y Capellanes en general, que nos hagan saber si en los templos a su cargo se oficiará la Santa Misa en la noche del 24 del corriente, a fin de ilustrar a nuestros lectores en este sentido.

Agradeceremos que la comunicación que solicitamos nos sea entregada antes del día 21 del actual.



SOBRE LA CONCURRENCIA DE MENORES A LOS HIPODROMOS

Antes de iniciar un comentario sobre el problema referente a la concurrencia de los menores al hipódromo, es imprescindible hacer una salvedad con carácter previo. No ha habido, desgraciadamente en esta incidencia, la debida mesura para tratar al Juez Dr. Jalabert.

No se pretende señalar otra cosa que un error, —grande o pequeño error que se comete a diario en el ejercicio de una judicatura que no pretende ser infalible— y que ha concitado, en este caso un tratamiento despectivo que no tiene razón en sus antecedentes de magistrado ni siquiera en la intención puesta al servicio de la medida que se critica, cuya alta inspiración debió reconocerse por encima de todo.

El problema en sí tiene varios aspectos.

Se discute: 1.º la competencia del Juez Letrado de Menores para dictar normas generales; 2.º la legalidad del fallo.

En cuanto a lo primero, y a estar a los antecedentes que se han hecho públicos, se objeta que el Juez L. de Menores habría dictado, por vía de sentencia en un asunto particular sometido a su juicio, una resolución de carácter general que rebasa los límites propios de las sentencias. Esto en cuanto a la forma del caso concreto. Pero se afirma también algo más, que no solamente el Juez no puede hacer tal cosa por vía de sentencia sino que tampoco puede hacerlo en ningún caso sin caer en la actividad legislativa.

Ignoramos la exactitud de la afirmación que refiere a una SENTENCIA dictada por el Juez de Menores, creemos que no es esa la fórmula precisa para resolver el caso y que, bien mirada, la resolución debe merecer un nombre más genérico, libre de las características propias de las sentencias, aun cuando en el caso tuviera la forma de una sentencia.

Pero lo que resulta innegable, de acuerdo a nuestro régimen positivo, y de acuerdo con la más estricta interpretación de un texto legal clarísimo, es la facultad concedida al Juez de Menores para dictar normas de carácter general. Lo dice expresamente el inciso e) del artículo 113: "Corresponde al Juez Letrado de Menores: ...e) ejecutar todos los demás actos que fuesen pertinentes para la protección de los menores, como lo haría un buen padre de familia".

Bajo esta fórmula legal tan amplia es difícil deslizar limitaciones de orden procesal, basadas en la sugerencia formal de la resolución, ni creer que el asunto queda resuelto con la simple referencia al carácter procesal de la sentencia o a la oportunidad o contencioso particular en que fué pronunciada. El error que haya podido haber y que afecta en el caso concreto, a la forma, no excluye la competencia con carácter de medida general dada al Juez por el inciso e) del artículo que hemos reproducido, y que ha querido hacer notoriamente efectivas el legislador dándole, en los artículos siguientes, las facultades extraordinarias de los Jueces de Instrucción y las que específicamente se enumeran en el artículo 114.

En segundo término se discute la legalidad del fallo, vale decir, si el Juez de Menores tiene fundamento legal para disponer, por vía de medida general, la prohibición de entrar a los hipódromos a los menores.

Contra la afirmación se han hecho dos argumentos principales: que el artículo 98 del Código del Niño, en el que fundaba el Consejo del Niño la resolución administrativa apelada ante el Ministerio de Instrucción Pública no comprende a los hipódromos por su naturaleza especial; que el artículo 121 aducido en la resolución judicial, se reduce a "determinar cuándo existe estado de abandono moral o material en la vida del niño"; y que estas disposiciones deben aplicarse a posteriori, juzgando sobre casos concretos y tomando resoluciones particulares, aplicables únicamente a ese caso.

Pase la limitación literal impuesta en la interpretación del artículo 98, pero quede como criterio interpretativo indivisible y atiéndase a la letra, que también es clara, en las otras disposiciones, evitando el doble juego de ir a la letra cuando la letra conviene y recurrir al espíritu en los casos contrarios.

El artículo 121 enumera los casos en que puede considerarse que hay abandono moral. En ellos correspondería substanciar el juicio particular legislado en el artículo 119.

Planteado así el alcance del artículo 121, y dando razón a los que impugnan la resolución del Juzgado, resultaría posible el enjuiciamiento sumario e individual de los niños que asisten al hipódromo.

Pero es evidente que las disposiciones del artículo 121 sirven de pauta para que el Juez disponga las medidas de carácter general a que está facultado por el inciso e) del artículo 113.

Contrariamente a lo que parecería lógico, sobre todo después de haberse colocado en una posición de interpretación literal preeminente, no se hizo caudal de la exigencia legal referente a la frecuentación. No se legisla para una concurrencia aislada al hipódromo, se legisla para "la frecuentación a sitios inmorales o de juego, etc.", y la frecuentación como hecho repetido necesita una comprobación previa de la repetición.

Pese a ello, en el mismo artículo, y en una fórmula más amplia todavía, se conceptúa abandono moral la incitación por parte de los padres, tutores y guardadores a la ejecución por parte del menor de actos perjudiciales para su salud física o moral.

El ciclo vendría a cerrarse pues, considerando si la concurrencia de los menores al hipódromo, sitio destinado preferentemente al juego, donde las sugerencias del juego cobran la máxima eficacia, donde el ambiente constituye una atmósfera perjudicial para la salud moral de los menores, puede ser apreciado en esos términos por el Juez y disponer, de acuerdo a la innegable competencia que le atribuye la ley, una medida semejante a la que el propio Código establece en los artículos 98, 99, 100 y 101, para protección eficaz de todos los menores.

Y no se diga socorridamente y con ánimo de ridiculizar una medida tan bien intencionada como esta, que la vigilancia paterna y la mano del padre libra de todo abandono a los menores, porque bien sabemos que hay padres capaces de llevar a sus hijos de la mano a cualquier lugar con la misma tranquilidad con que lo llevan a Maroñas.

VIII Conferencia Panamericana

FRACASO LA PROPOSICION CUBANA EN EL ASUNTO ESPAÑOL

En la información telegráfica de ayer, se daba ya la noticia del fracaso de la proposición formulada por la delegación cubana a la Octava Conferencia Panamericana, en el sentido de mediar en el conflicto español.

El día anterior habíamos destacado cómo el proyecto de Cuba llevaba casi todas las de perder, a pesar de haber provocado su irrupción en el ambiente de la Asamblea, verdadera sorpresa y al mismo tiempo una por lo menos aparente división de pareceres entre los delegados.

Es propósito inequívoco de la Conferencia de que Europa no se inmiscuya en las cosas que suceden en este lado del Atlántico; pero también tienen las mejores intenciones de no entrometerse en los problemas europeos. Aunque para adoptar esta actitud, todavía no hayan logrado ponerse de acuerdo, pues esta es la hora en que todavía está por redactarse el famoso manifiesto o declaratoria de solidaridad continental.

PROPOSITO HUMANITARIO, NO POLITICO

El Secretario de Estado de Cuba, señor Remos, luego que hubo fracasado la proposición de Cuba, formuló esta declaración que tiene ribetes bastantes distintos a los que ostenta la generalidad de las declaraciones que en materia de política internacional se hacen todos los días: "Quiero que se sepa por mis labios que al presentar el proyecto de mediación en España, Cuba no fué inspirada por un motivo político, sino puramente humanitario. Consideramos que la Conferencia frente al dolor español, debía hacer algo más que lamentarse, como se hizo anteriormente.

UNA BURLA

La lamentación contínua es una verdadera burla frente al dolor ajeno. Se ha cerrado ahora el camino para que la Conferencia haga algo práctico en tal sentido y Cuba lamenta profundamente tal cosa".

Hasta aquí el Secretario de Estado cubano.

Contra su proyecto, hubo muchas objeciones, principalmente la que afirmaba que éste contituía una tentativa americana para entrometerse en los asuntos internos de países europeos, en momentos en que América trata de prevenir a Europa que se abstenga de intervenir en el Nuevo Mundo.

Méjico, Cuba y Haití, fueron los únicos países que dieron su voto en favor de la mediación de América Latina en la guerra española.

VENDRA OTRA PROPOSICION

En sustitución del proyecto rechazado, es posible que la Argentina presente otro, del cual adelantamos ya algo días pasados.

Fundamentalmente, entre ambos existe una diferencia uno, es dinámico; otro, estático. Cuba quiere "hacer algo"; Argentina se conforma con esperar y quedarse quieta "hasta que nuestros hermanos españoles" deseen que América intervenga en alguna forma.

Seguramente que razones políticas no han de faltar para excluir y rechazar casi de plano las intenciones de los del Mar Caribe: unas eran valederas y otras no; pero lo que resulta indudable es que este asunto de España no interesa sólo en su faz política sino en otra que está por encima, ahora y siempre, de las fórmulas diplomáticas y de los acuerdos entre los Estados. Y ella no es otra que la faz humana.

Hoy que se habla tanto de iberoamericanismo, sobre todo en la mayoría de los Estados que votaron en contra, resulta un tanto contraproducente esta manera de encarar el asunto de España. Hablamos desde el punto de vista puramente humano. Pero como en estas cosas está primero lo político (a pesar de los discursos), resulta natural que la proposición cubana no haya tenido andamiento.

EL ASUNTO DE LA SOLIDARIDAD CONTINENTAL

Aunque todavía no se ha logrado conciliar las tendencias extremas existentes sobre la materia, parece que todo va a marchar... en la forma menos comprometedora que sea posible.

El doctor Mello Franco, delegado brasileño, ha dado un gran paso, se anuncia, al completar el proyecto de transacción, y varios de los jefes de delegaciones creen que se llegará a un acuerdo dentro de pocos días.

Según la fórmula de Mello Franco, los firmantes se declaran dispuestos a defender el continente americano contra los planes de expansión de otras potencias y dispuestos a combinar de inmediato una defensa común. Quiero decir que se va más lejos que en acuerdo de Buenos Aires, celebrado en 1936, pues allí se establecía que el sistema de consultas empezaría a funcionar para el caso de que estuviera amenazada la paz de América. Por los términos transcritos más arriba, puedo apreciarse un paso más en el sentido de dar un margen más amplio y eficaz a la acción de solidaridad americana.

De Mr. Hull al Br. Rodríguez Larreta

El Secretario de Estado de la Unión, Mr. Cordell le ha dirigido esta expresiva nota a nuestro compatriota Br. Aureliano Rodríguez Larreta, con motivo de haberle éste enviado su reciente obra de derecho internacional.

"Bachiller Aureliano Rodríguez Larreta. Secretario de la Delegación Uruguaya. — Hotel Bolívar. — LIMA.

Estimado Br. Rodríguez Larreta:

Muchísimas gracias por los dos volúmenes de su libro "Orientación de la Política Internacional en América Latina", que tuvo usted la gentileza de enviarme. Su caballerosidad y cortesía al recordarme, han sido gratamente apreciadas. — Sinceramente suyo: CORDELL HULL.

El Dr. Alfredo Carbonell Deballi

Recientes noticias recibidas dan cuenta del próximo regreso al país del Dr. Alfredo Carbonell Deballi, quien se encuentra en Europa desde hace cerca de dos años, en misión diplomática.

Las muchas amistades con que cuenta en los diversos círculos sociales, y en especial, dentro de nuestros núcleos de Acción Católica, en los cuales actuara en forma destacadísima como Secretario de la primera Junta Nacional de Acción Católica, se congratulan desde ya por su presencia en nuestra patria.

Será oportunidad para testimoniar la complacencia de todo sante su misión oficial brillantemente desempeñada y de gozar la delicada captación de diversos tópicos de la vida europea, espiritual y social, que nos brindará el amigo que regresa.

DE LA PRENSA DIARIA

La explotación de la quiniela por el Estado y la resolución del partido herrerista de no apoyar en el Parlamento la iniciativa presentada por el Poder Ejecutivo, hacen decir a "El Diario", lo siguiente:

"Creemos, pues, que las precipitaciones pueden conducir a errores y que lo más atinado es estudiar las posibilidades de rendimiento del referido juego para determinar, a posteriori, cual es el régimen que más conviene adoptar, admitiendo como está que el Poder Público puede, sin violentar ni los preceptos legales ni los morales, sacar provecho de esa explotación.".

* * *

La vigencia del decreto municipal de agosto de 1937, por el que se concede a unos pocos tamberos el privilegio de vender leche inspeccionada, provocan este comentario de "El Día":

"Este privilegio, injuntos e ilógico, debe ser eliminado, ya que él significa favorecer a cuatro o cinco industriales en perjuicio de cientos de productores y también del interés público, toda vez que ese régimen, al no permitir la competencia, ayuda a mantener a alto precio el costo de la leche.

Semejante favoritismo no tiene justificación."

* * *

Se encara "El Pueblo" con el colega riverista, porque este le censura sus ataques al Intendente Acosta y Lara y le dice, entre otras cosas:

"Nada nos ata en nuestra libre expresión.

A dejar, pues, posturas de catones y a llamar las cosas por su nombre. Y así lo hacemos nosotros, tanto cuando huelen bien y saben a miel, como cuando huelen mal y tiene el amargo sabor de una burla a los intereses de la población."

* * *

No lo convence a "El Debate" la forma como suele intervenir la policía en los repetidos accidentes que se producen en las carreteras.

"La actitud —dice— de la policía, limitándose a prestar los auxilios del caso a los accidentados e iniciar las diligencias de práctica, debe ampliarse en ese sentido. Velando por la seguridad del tránsito, las Jefaturas correspondientes deben organizar ese servicio, encomendándolo a personal competente para mayor exactitud y beneficio".

Actitud censurable

Así intitula "El Debate" un artículo en que censura al Exmo. Sr. Obispo de Florida y Melo Mr. Paternain por su actitud apolítica durante el entierro de los restos del Padre Pontes Arrillaga.

No sabemos que pensarán algunos que nos niegan catolicismo y nos atribuyen "civismo" y nos enfrentan la "magnífica" posición del diario herrerista.

Claro está que el "entrecomillado" no significa criticar al colega que para nosotros, no es un diario católico ni mucho menos y que en consecuencia no tiene obligaciones especiales de respeto jerárquico para un Obispo: lo decimos para los que nos critican posiciones políticas de libre apreciación y luego se tragan comentarios como este y el del nudismo...

EL DIA POLITICO

SIN JURADOS

"El Pueblo" pretende tapar el cielo con un harnero y en vez de contestar las verdades elementales que sobre varios puntos hemos recordado, ensaya un pobre insulto contra nosotros a propósito del discurso de Mr. Dallas.

Leyendo ese discurso, se aleja la ilusión de que el ex gerente del Banco de Londres, rectifica lo que hemos dicho nosotros, con respecto a su discurso, juntamente con otros órganos de la prensa.

Claro está que la ex hoja palaciega, pretende decir que nosotros afirmamos que el señor Dallas había hablado del Gobierno.

Falta a la verdad, pues lo que dijimos es que su discurso, analizando la situación del país, nos demostraba que ella era mala y eso es lo que resulta de la propia síntesis, muy atenuada, por otra parte, que se publica ayer, en las mismas columnas de la ex hoja palaciega.

HABLA Mr. DALLAS

Comentando el discurso de Mr. Dallas, dijimos el viernes último: "LA SITUACION DEL PAIS SEGUN UN BANQUERO. — En el banquete que recientemente se ha ofrecido al ex gerente del Banco de Londres, Mr. Dallas, éste pronunció un discurso que ha sido muy comentado ayer en todos los círculos financieros de la capital.

El banquero inglés ha pintado con cierto pesimismo la situación del país y ha dicho en resumen, que la política financiera de los últimos años es un verdadero desastre.

Veremos qué es lo que contestan ahora los que nos decían que hacíamos batllismo lateral y cosas por el estilo, cuando combatíamos el falso optimismo oficialista, previniéndoles que la situación económica era artificial y que no debía abandonarse la prudencia."

"El Pueblo" cree que desautoriza estas afirmaciones, con las siguientes declaraciones de Mr. Dallas, que recoge en su edición de ayer:

"—¿Podría Mr. Dallas, concretarnos algo de lo que dijo en su discurso?

—Sí, señor. Inició mi exposición aludiendo a la gestión que cumple la AFICAU., o sea la Asociación pro Fomento del Intercambio Comercial Anglo-Uruguayo, gestión que considero desde todo punto de vista plausible y dije que si había algún país en el mundo que hubiese ayudado al Uruguay, desde los primeros días de su independencia, ha sido precisamente Inglaterra, la que le proporcionó los primeros empréstitos, contribuyendo luego al progreso de este pueblo invirtiendo aquí ingentes capitales para establecer ferrocarriles, Bancos, aguas corrientes, gas, tranvías, etc. Me referí luego a la Deuda Pública, incluyendo en ella la Interna, la Externa y los títulos Municipales, ascendía a 163 millones de pesos. Diez años después, o sea en 1928 ascendía a 216 millones, es decir, un aumento de 53 millones y que a fines de 1937 alcanzaba a la suma de 398 millones de pesos, cantidad que en el correr de esto año, de acuerdo con mis cálculos, ha de oscilar alrededor de 420 millones.

Añadí que, a mi juicio, — continúa Mr. Dallas, — se había gastado mucho en el embellecimiento de la ciudad, así como en obras públicas, carreteras, vialidad general, etc. y dije que, indudablemente, este aumento grande de la Deuda se debía en parte a las muchas empresas y negocios que explota el Estado, como el Banco de la República, el Hipotecario, el de Seguros, la UTE, a Ancap, Ferrocarriles, Frigorífico, etc.

Después de esto, lo que dije fué que la época actual no es propicia para gastar tanto dinero, teniendo en cuenta la situación que reina en casi todos los países del mundo. Creo y así lo dije, que esos gastos deben ser disminuídos, para esperar el advenimiento de épocas mejores. Hice también alusión al proyecto de emisión de los veinte millones de pesos para la estabilización de las Cajas, que acaba de anunciar la prensa y también de las emisiones para financiar las obras del Río Negro, que van a insumir cantidades considerables.

Y, finalmente, siempre desde mi punto de vista personal, expresó mi juicio de que el país marcha demasiado ligero, marcha que considero debe ser disminuída. Y todo esto lo dije como amigo de este país, cuyo progreso deseo sinceramente, porque lo quiero de veras. Como puede ver Vd., pues, de lo dicho a hacerme querer decir que he calificado de desastrosa la política financiera del Gobierno, media un verdadero abismo".

Si todo esto, atenuado y todo, no es decir lo que dijimos, es porque no entendieron lo que ahora publican.

LA INTENDENCIA Y LA ALIMENTACION DE LOS CERDOS

El asunto de la alimentación de los cerdos y la presunta culpa del Intendente de la Capital, nos recuerda, que la situación viene desde lejos y que no obstante haberse hecho una campaña periodística, desde las columnas de nuestro colega "El Diario", en el mes de julio de 1935, sobre este mismo asunto, las autoridades municipales de entonces, parece que no tomaron ninguna medida.

Por otra parte, el Intendente, apenas conoció los hechos, tomó medidas enérgicas, prohibiendo terminantemente la alimentación de los puercos con residuos, obligando a los criadores a ponerlos en corrales higiénicos, mandando instruir un sumario para responsabilizar a los culpables de cualquier irregularidad, etc.

Todo esto, no obstante, haber recibido, según se nos informa, algunas tarjetitas de recomendación, enviadas por políticos más o menos influyentes en algunos sectores de los que lo atacan.

EL MERCADO MODELO

Según nuestros informes, el Intendente entiende que el Municipio, tarde o temprano, tendrá que comprar ese mercado, pero entiende también que solamente debe pagar por él lo justo, "ni un centésimo más, ni un centésimo menos".

Entiende el señor Acosta y Lara, que es un técnico en esa materia, que el Mercado puede valer un millón doscientos mil pesos, pero los interesados parece que pretenden un millón quinientos mil.

Hay pues, una diferencia grande que se aumenta, según tenemos entendido, algo más, porque en realidad, el Municipio solamente recibiría el ochenta por ciento del valor del mercado, no sabemos por qué original combinación.

Es por eso que el Intendente, según se nos informa, ha dicho que él estaría "de acuerdo con el precio que piden los interesados el día que se le demuestre que es lícito pagar un millón quinientos mil pesos por el ochenta por ciento de lo que vale a su juicio un millón doscientos mil pesos".

Se nos informa, también, que el Intendente, de acuerdo con la Junta Departamental, está dispuesto a una solución que nos parece muy razonable.

Se designarían tres peritos. Uno por los interesados, otro por la Intendencia y un tercero por los otros dos o de común acuerdo. El precio que fijaran esos árbitros lo pagaría la Intendencia.

Esta solución nos parece racional, nos parece inobjetable. El Intendente está dispuesto a aceptarla.

LA RENUNCIA DEL SENADOR ROSPIDE

Dijimos ayer que en la sesión del Directorio Herrerista celebrada el lunes, se había leído la extensa renuncia del senador don Bernardo Rospide, documento en el que ese ciudadano explica los motivos que tiene para apartarse de la dirección de las autoridades de esa fracción política.

Comienza el señor Rospide recordando algunas objeciones que se opusieron a las condiciones de su candidato a la Secretaría del Senado, objeciones que el señor Castellanos pudo levantar en forma terminante por ser absolutamente falsas, como lo reconoció el propio senador que las había formulado.

Habla luego de su repudio por toda intervención del sector de senadores colorados en las cosas de su partido y para demostrar que no es exacto que los senadores de ese sector blancoacevedista, manifestaron que solamente votaban al doctor Penadés, cita unas palabras del doctor Estol, — transcribiéndolas entre comillas — en la sesión, de las que se deduce que los senadores de aquel sector no tenían ningún candidato ni hacían cuestión de que fuera éste o aquel ciudadano nacionalista.

Termina el señor Rospide censurando que un miembro del Directorio haya trabajado un puesto público como la Secretaría del Senado y manifiesta que renuncia al cargo de Vice Presidente que ocupa en la mencionada corporación.

Como ya lo adelantamos, se nombró una comisión para gestionar del señor Rospide el retiro de su renuncia, y, según parece, también para pedirle que modifique algunos términos que parecen bastante duros.

"¿LA PIEDRA CAYO CUANDO PASO EL HOMBRE O EL HOMBRE PASO CUANDO CAYO LA PIEDRA"?

No se trata precisamente, de una piedra, sino de una alfombra de quinientos pesos de valor que, según parece, ha desaparecido de una de las salas del Palacio Legislativo y que de acuerdo con las averiguaciones de la Comisión Investigadora que trata de saber a dónde han ido a parar algunas otras cosas que también faltan, habría tenido la suerte de caer, por una ventana, desde un tercer piso del lujoso edificio del Parlamento, dentro de un camión que marchó con ella hacia rumbo desconocido.

Y frente al original episodio, el senador Cabrera es quien ha recordado la frase hecha, que hemos puesto de título.

EL CAMBIO OFICIAL PARA LA INTENDENCIA

Nuestro colega "El Diario" dice ayer al respecto:

"EL CAMBIO OFICIAL Y LAS DEUDAS MUNICIPALES. — Aclaración conveniente. — Pregunta EL BIEN PUBLICO en su sección "El Día Político", si es cierto que el Banco de la República se negó a entregar a la Intendencia Municipal libras a cambio oficial para atender el servicio regular de sus Deudas Externas.

Las averiguaciones que hemos practicado nos permiten informar que la distribución de divisas con destino a los organismos oficiales no la hace el Banco a capricho, sino que obedece, a este respecto, a las resoluciones dictadas por decreto por el Ministerio competente, es decir, el de Hacienda.

Es esta Secretaría de Estado la que señala cuáles son los institutos oficiales que pueden disponer de los distintos tipos de cambio para cumplir sus obligaciones. En todo caso, el Banco no hace otra cosa que dar cumplimiento y ejecutar las resoluciones del referido Ministerio".

Efectivamente, también a nosotros se nos informó ayer, que la distribución de divisas y la fijación del tipo de cambio, es hecha por el Ministerio de Hacienda.

Esperamos por lo tanto, que de allí venga la respuesta.

El Presidente del Banco de la República al personal

El Dr. Gabriel Terra, al asumir la presidencia del Banco de la República, ha dirigido al personal de su dependencia, un saludo que no podemos publicar por falta de espacio.

El Dr. Terra, solicita la colaboración de todos para llevar a cabo la obra que se propone realizar.

A los hombres de buena voluntad de la Diócesis de Salto

Este año eucarístico, por excelencia, para nuestra tierra, toca a su fin y al acercarse su fenecer la Iglesia, como otros años nos recuerda la fiesta máxima del amor y de la paz, la Navidad que en su ternura inerme, marca a los hombres la ruta única de todas las victorias verdaderas: la caridad.

Y en esa ocasión los dirigentes de nuestra Acción Católica, los Hombres elegidos por los Prelados para ser cabeza y guía de los demás en la acción jerarquizada, os van a dirigir un mensaje, que recordando días recientemente pasados, renuevo propósitos, afirme decisiones y concrete resultados.

Son vuestros compañeros y vuestros jefes de la jornada inolvidable de la noche del 5 de Noviembre que en nombre de vuestros Prelados, os hacen llegar la palabra de orden en estos momentos de confusiones que el mundo padece, haciendo lucir ante vuestros ojos la luz que no engaña ni desvía, la luz del Evangelio y de la Eucaristía; oíd esa voz que os recuerda la del Maestro que seguisteis en aquella noche de gloria!

Y vosotros, los hombres de buena voluntad que aquella noche oísteis quizá un llamado al que no respondisteis; o que aún no visteis llegar vuestra hora de gracia, prestad también atención a ese mensaje que encierra en breve y enjundiosa síntesis la solución de los problemas que hoy torturan al mundo.

Os exhorto a ello, hombres de la Diócesis de Salto, no precisamente en mi nombre, sino más bien haciéndolo oír, con palabra menos cálida y eficaz que la suya, el "Charitas Christi urget nos", "nos acicatea la Caridad de Cristo", del venerado y querido Padre de nuestra Diócesis, que atenaceado por el dolor yace de nuevo, en estos días, en la cruz que nos atrae gracias y bendiciones.

Oíd, todos ese "programa diario", aprended esa "cartilla de acción", y llevándolo todo a la práctica, haced perdurar el fruto de un Congreso Eucarístico que no olvidaremos y contribuid a dar al mundo la paz que ansía y que solo tendrá con la paz de Cristo en el reino de Cristo.

Fray Bentos, Diciembre 18 de 1938.

† ALFREDO
Obispo Titular de Bitilio, Coadjutor de Salto

La Síntesis como expresión de cultura y civilización

"El Debate" trae ayer, ocupando media página, una nota gráfico - literaria, sobre escenas de playa. Nota romántica y nostálgica, toda ella enderezada a hacer objetiva por el contraste, la triste suerte de los bañistas de Montevideo por culpa del Intendente que no quiere trajes de baño demasiado naturistas... Y ante algunas figuras de nudismo playero de una revista alemana, vibra su lira con las notas más lastimeras por la "saudade" de las "Escenas que no veremos nosotros", según dice el título de la referida nota. Y ante algunas figuras de frescura playera, hace reflexiones patrióticas sobre el "agravio a nuestra cultura, a nuestra moral y a nuestra civilización" (palabras más o menos) que hace el Intendente con su ordenanza sobre trajes de baño. Al pié de la figura de una pareja jugando en la playa, con un rudimento indumentario de tan fiel adaptación que hasta el mismo Adan lo hubiese confundido con la anatomía, pone estas palabras: "No es un cuadro pagano; es el culto moderno de la salud. El Intendente los obligaría al uso de pesadas piezas de ropa inadmisibles en ciudades cultas como la nuestra". Y bajo otras figuras de bañistas, los mayores con algo así como una sospecha —un proyecto—un conato de traje de baño, y los más jóvenes sin "conato" alguno, pone estas palabras melancólicas :"Desgraciadamente estos cuadros no nos es dable presenciarlos en Montevideo por culpa de absurdas resoluciones municipales, midiendo el largo de los trajes de baño tan sintéticos en las personas de esta foto...". Así se desarrolla la juventud en las playas extranjeras. Diferencia enorme con lo que sucede en nuestros balnearios dondo se toma por indecente el sagrado acercamiento a la naturaleza." Y para que sus lectores sepan que no habla por boca de ganso, dice "El Debate", refiriéndose a estos bañistas: "Siguen en sus vestimentas las corrientes de la moda de acuerdo a las nuevas conquistas de la Ciencia". Estos trajes, por lo demás,, según el mismo diario, no tienen inconvenientes "porque nuestro pueblo es de alma y de cuerpo sano y de sentimientos generosos". ¡Hace cada descubrimiento este colega...! Poco días atrás descubrió que un virtuoso sacerdote del interior "había vivido como un buen cristiano" y buen nacionalista, ahora descubre que "en un pueblo generoso" no hace mella "el sagrado acercamiento a la naturaleza" que son las desnudeces veraniegas como las quisiera el colega, y que los "trajes sintéticos" son la expresión de la moral, de la civilización y de la cultura de nuestra ciudad. Por eso camino de su amor a lo "sintético", sólo le falta decir que la pagana hoja de parra, que es la síntesis suprema de la indumentaria, es también la suprema expresión de la cultura, de la moral y de la civilización, que por "la conquista de la Ciencia lleva el sagrado acercamiento de la Naturaleza".

¡Las cosas que hace decir la inquina resumida y sintética a un Intendente...!

EQUILATERO.

Sobre la incidencia diplomática, que hubo de ser..

Es necesario puntualizar:

1.º Que el señor Aureliano Rodríguez Larreta no suscribió, como Secretario de la Delegación del Uruguay a la Conferencia Panamericana de Lima, la Correspondencia, que vió la luz en esta página, con seudónimo al pie de nuestro corresponsal y que habría dado lugar a la incidencia.

2.º Que no es exacto que, en dicha Correspondencia, se hayan formulado ataques al Gobierno del Perú, como se ha dicho.

3.º Que el señor Aureliano Rodríguez Larreta, a quien se atribuye la Correspondencia en cuestión, no es funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, sino Secretario de la Delegación del Uruguay a la Conferencia; cargo honorífico y que, por consiguiente, ha estado de más hablar de posibles sanciones, a su respecto.

4.º Que el Canciller Guani, con toda cordura, limitó su intervención, en el caso, a poner en conocimiento del señor Aureliano Rodríguez Larreta, la conveniencia de suspender las publicaciones, cuya paternidad se le atribuía.

Y esto es todo lo ocurrido: lo demás ha sido obra de la fantasía e intriga de quienes fraguaron el telegrama de marras a "La Prensa" de Buenos Aires.

MICROFILMS

El Papa enfermo

Nuevamente, el Papa se ha resentido de un esfuerzo físico realizado en el cumplimiento de sus tareas pastorales.

Esa escena de sus dolores de anciano se ofrece al análisis del mundo como un gesto de constancia y de perseverancia.

El Papa podría ser un hombre en retiro. Le dan título para ello las fatigas de 82 años de edad y sesenta años de sacerdocio, cumplidos ayer.

Pero es un hombre que ofrece hasta el último gramo de sus energías y que cumple consciente su misión de monarca espiritual a quien no le caben desfallecimientos ni treguas y que lucha viviendo aquello tan grande de San Pablo: "todo lo puedo en Aquel que me conforta".

El Papa no cede. La reciedumbre de Cristo está en El. La reciedumbre de la Iglesia está en él.

El Papa nos ofrece así este film del tesón. Esta victoria sobre el dolor, esta juventud en plena vejez, esta lucidez de ideales cuando hay tantos jóvenes que carecen de carácter.

Lucidez de ideales. La idea reparadora brilla como un norte que fecundiza los dolores del Pontífice. Ayer la ofreció por la paz, hoy sigue ofreciendo esos dolores por la paz. Toda su languidescente vida está ofrecida como holocausto por la paz. Pero todo lo que tiene de languidescente el físico, tiene de energías crecientes el espíritu, y ese, que es el que vale, está ganando batallas en las alturas.

Frente a una juventud obsesionada por la idea del goce, esta juventud espiritual del Papa es un film de largo metraje que exhibe al mundo, ciego y sordo para el espíritu, las realidades de los valores del dolor reparador que suple la inercia de los que niegan la contribución de sacrificio.

Selma Lagerloff

La conocida novelista sueca ha cumplido ochenta años el 19 de noviembre pasado. Han llegado hasta ella, en esa fecha, el homenaje de sus compatriotas y admiradores extranjeros.

Bella felicidad la de esta octogenaria que ve tras de sí, como una marca de su camino en la vida, la dicha de crear y la fecundidad de las obras de su fantasía. Ellas, verdaderos herederos o intérpretes de su espíritu, perdurarán su nombre llenando de leyendas limpias con color y suavidad de nieve, las imaginaciones.

La nota internacional

LOS TRABAJOS EN LIMA

Las diferentes comisiones están poco a poco perfilando las conclusiones a que arribarán, construyendo un cuerpo de principios para orientar la política americana del futuro.

Mientras tal ocurre, la parte central del trabajo diplomático, se esfuerza sobre la declaratoria de solidaridad continental en la cual dos "bigs" grandes americanos Argentina y Estados Unidos están peleando un contrapunto diplomático interesantísimo.

No nos referiremos al de hoy, aguardando la redacción definitiva de la declaración para compara el resultado con los comentarios.

Hoy nos detendremos un poco sobre esa fracasada iniciativa de mediar en España. La iniciativa tenía que fracasar porque en esta forma simplista y radical de definir posiciones que ha invadido al mundo, la Conferencia de Lima tiene tinte "democrático" y es tácitamente inaceptable para "totalitaristas o autoritarios".

Por eso, por pre-concepto, Lima era desestimada por Burgos y calurosamente apoyada por Barcelona.

Estos encasillamientos invalidaban de anticipado su mediación. A ello se agregó la propia actitud del Gobierno de Burgos, que, a nuestro entenderr en forma nada plausible, ha desestimado toda mediación aun aquellas que se han tentado como tregua de Navidad.

Pero, si había preconcepto fuera de Lima, también los había dentro de Lima. Las delegaciones comenzaron por "descuartizar" la iniciativa, calculando alcances, actitudes moderadas por pruritos de impedimentos jurídicos, etc.

Le faltó corazón a Lima. Era un conjunto heterogéneo y no supo aunar ideas. Para mediar en España hay que ofrecer la seguridad de un amor de España por España y de una prescindencia de bandos. Subterráneamente, había bandos en Lima y en la Comisión, el desacuerdo no se hizo muy exterior, pero bastó para que en el momento de las decisiones invalidara el esfuerzo.

El hecho demuestra la división americana. Una vez más, América demuestra que no tiene una fisonomía propia con la cual presentarse ante Europa. Adopta las fisonomías exóticas y extrañas, los vientos que le vienen de oriente y de occidente, olvidándose de beber los aires puros que recogen en la espina dorsal de su Cordillera el ozono puro de las alturas.

Con esas caretas prestadas, es lógico que en Europa se les rechace o se les festeje artificiosamente. No es con caretas que América vivirá su vida y misión políticas universales. Y eso, que es trascendental, vemos que queda cada vez más en el tintero en estas reuniones continen-

UN BUEN ELENCO TRAE LA COMPAÑIA REDONDO - LEON

SE PRESENTARA EN ENERO

En los primeros días del próximo mes de enero, se presentará en el Solís, la compañía de comedias que encabezan los prestigiosos comediantes Aurora Redondo y Valeriano León, de cuya temporada hemos dado, en otras ocasiones, referencias relacionadas a las obras y carácter de esas actividades. Hoy hemos de ocuparnos nuevamente sobre ese conjunto, para dar a conocer su elenco, que está así constituído:

Actrices: Herminia Mas, Teresa Moza, Angelita Palencia, Aurora Redondo, Isabel Redondo, Germina Rodríguez, Rafaela Rodríguez, Teresa Rodríguez y Araceli Sánchez Imaz.

Actores: José Alfuyate, Luis Calderón, Juan José Iñurri, Valeriano León, José Marco Davo, Pedro Montesino, Julián Pérez Avila, Pacomio Peribañez y José Porres.

Este conjunto se presentará con la astrakanada de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "Anacleto se divorcia", continuando luego su actuación con obras también cómicas de esos autores, Arniches, Luis Fernández Sevilla, Pilar Millán Astray, José Marco Davo y J. Alfayate, Leandro Navarro y Adolfo Torrado.

El recital poético en la Escuela de Declamación

Ayer de tarde, ante una sala colmada de público, entre el cual se notaba la presencia de distinguidos poetas, artistas e intelectuales del país, se desarrolló en la Escuela N. de Declamación que dirige la señora de Requesens, una interesantísima audición de fin de curso.

Intervinieron en el acto, cosechando todas ellas grandes aplausos de la concurrencia, las señoritas: Carmencita Pittaluga Armand, Blanca Carrera Mora, Blanca Abelenda Pons, Rosita Servia, y Peloche Fernández Mesutti.

Fué un brillante programa, el que brindaron estas expresivas e inteligentes declamadoras, en esta fiesta, justamente llamada de la poesía.

Hoy se realizará otro recital, en el cual intervendrán otras alumnas de la escuela.

El acto de mañana en la Escuela de Declamación

Se realizará mañana, jueves, en la Escuela de Declamación, una interesante exhibición de gimnasia rítmica y danzas, presentada por los destacados bailarines alemanes Berthold Schmidt y Anneliesse Petschick. Componen el programa ejercicios de conjunto, danzas por los nombrados artistas y un programa musical a cargo del pianista Halmith Hess.

Vivo interés ha despertado esta original sesión artística en nuestro ambiente, por lo que cabe esperar un éxito de importancia.

Concierto de la Banda Municipal

El próximo jueves 22 del corriente a la hora 18, la repartición arriba expresada, dirigida por su director maestro Benone Calcavecchia, dará un concierto e nel pabellón de la música del Parque Rodó, ejecutando el siguiente programa que trasmitirá el Sodre por intermedio de C X 6.

Primera parte. — 1. Donizetti: Obertura de la ópera "Don Pasquale"; 2. Gillet: La Carta de Manón; 3. Strauss J.: El Danubio azul, vals; 4. Catalani: Danza de las ondinas, de la ópera "Loreley"; 5. Tschalkowsky: Capricho italiano.

Segunda parte. — 6. Vives: Intermedio de la ópera "Maruxa"; 7. Sambucetti: Indiana, trozo característico; 8. Tschalkowsky: Romanza en Fa menor, Op. 5; 9. Verdi: Fantasía sobre el primer acto de la ópera "Rigoletto".

La Dirección.

Hoy el Ambassador estrena "La Traviesa Millonaria"

Con Lucien Baroux, Meg Lemonier y Henry Garat

Hoy en el Ambassador estrenaráse una de las comedias de la tempo ada francesa cuyo título dice exactamente "La traviesa millonaria" en la que se han reunido artistas de prestigios como Lucien Baroux, el actor de "30 mamás para un bebé" entre otras, Henry Garat y la estrella Meg Lemonier.

El asunto de este film gira en torno a la aventura de una dama que se propone llevar a cabo, a fin de burlarse, una broma frente a uno de los ídolos más populares de la pantalla y de la radio.

LOS ESTRENOS

INGRATITUD

DE METRO GOLDWYN MAYER. — DIRECCION DE CLARENCE BROWN. —CON WALTER HUSTON, BEULAH BONDI, JAMES STEWART, CHARLES COBURN, JOHN CARRADINE, GUY KIBEE Y ANN RUTHEFORD. CALIFICACION MORAL: BUENA

El cine debe al director Clarence Brown una serie de películas admirables. Sería numerosa la lista de films que hiciésemos de este afamado hombre de la pantalla. Bástenos decir que "Ingratitud", estreno de ayer en el Metro, pertenece a ese cine de calidad que ya en contadas oportunidades es dable apreciar.

"Ingratitud" no es una cinta de combate que quiera defender la tesitura espiritual de ese pastor protestante que se desvela por su hijo. Es un relato tierno, emocionante, por momentos magnífico, de fuertes tintas humanas, donde un drama hermosísimo vibra en cada instante de la obra.

Una composición cinematográfica de alto vuelo se encarga de elevar el libreto del film. Clarence Brown juega un conjunto de escenas de verdadera eficacia, no faltando jamás la expresión clara, perfectamente definible y la situación planteada con acertado lenguaje cinegráfico.

Los intérpretes de la cinta: ese notable Walter Huston cuyas escasas apariciones en la pantalla siempre alcanzan ribetes extraordinarios, el aplomado y sincero James Stewart la revelación de Beulah Bondi, como una característica excelente, concuerdan con los valores artísticos de "Ingratitud". Su labor impecable en los respectivos papeles a su cargo, puede cifrarse como una de las actuaciones de conjunto más apreciables que recordamos este año.

"Ingratitud", en síntesis, significa una de las más hermosas películas del año y un cierre prestigioso para la temporada cinematográfica de 1938 en Montevideo.

LOS GRANDES ESPECTACULOS EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VERANO

ORGANIZADOS POR EL SODRE

En virtud de un convenio establecido entre el Municipio y el Sodre, se desarrollará en los meses próximos de enero y febrero, una gran temporada artística de Teatro de Verano, inaugurando el magnífico local dispuesto en el Parque Rivera, para la realización de grandes espectáculos al aire libre.

El teatro, totalmente descubierto, que se ha construído en medio de la naturaleza, aprovechando disposiciones especiales del terreno en el Parque Rivera, será librado así al público con una serie de representaciones y conciertos organizados por el Sodre, con intervención de sus cuerpos estables y de destacados artistas especialmente contratados al efecto, con los que se logrará bajo la dirección del maestro Lamberto Baldi, realizaciones de elevada categoría artística y de grandes atractivos, tanto para el turismo, que encontrará en ellas un motivo más de interés como para nuestro pueblo, para el que constituirán manifestaciones [illegible] un nuevo factor de perfeccionamiento cultural.

Se estrenó "La voz del Maipo"

Ayer en el 18 de Julio volvió a renovarse el cartel, con la nueva pieza de Botta y Amadori, intitulada "La voz del Maipo".

Se trata de una revista entretenida, que consta de algunos cuadros interesantes, con agraciados bailes y cantos.

Vuelve de nuevo a imponerse, con su gran fuerza cómica, Marcos Caplán, en todas aquellas escenas donde interviene.

Su presencia y su intervención [illegible]

Las actividades del Circo se cumplen con éxito

Con éxito sostenido continúa el Circo Norteamericano con su actuación en la amplia carpa ubicada en la avenida Agraciada y Cuareim, donde anoche volvió a reunirse un público numerosísimo. El espectáculo, de tanta atracción, ha de repetirse hoy en función nocturna, que se inicia a las 22 horas. Mañana jueves, habrá dos funciones: vermouth familiar a las 18.15 y nocturna. La actuación del conjunto terminará el 2 de enero próximo.

Clasificación moral de los espectáculos

—SOLIS—
"China Hash". — ESCABROSA.
—18 DE JULIO—
"Voz del Maipo". — ESCABROSA.
"Escoba nueva barre bien". —ESCABROSA.

Henry Garat y Meg Lemonier

Se lucen en "La Traviesa Millonaria", película de realización francesa que Uruguay Film presenta hoy en el Ambassador, y donde actúa también el cómico Lucien Baroux

CUPON GRATIS
DE
EL BIEN PUBLICO
A SUS
LECTORES INFANTILES
Todo niño o niña, portador de este CUPON, más $ 0.10 centésimos, tendrá entrada a la Sección Vermouth de MAÑANA JUEVES 22
EN EL
GRAN CIRCO NORTEAMERICANO
(AGRACIADA Y CUAREIM)

De los estudios cinematográficos argentinos

En la película S.I.D.E. "De la sierra al valle", que se estrenará en el Cine Monumental de Buenos Aires el 28 del corriente, inaugurando en esta forma una nueva temporada de cine nacional, actúa en uno de los roles principales Alberto Gómez, teniendo una gran oportunidad de lucimiento.

Ampliamente conocido por su actuación de actor-cantor, llega al cine en el mejor momento de su carrera artística. Sus esfuerzos de superación le han obligado a una dedicación constante que ha culminado con su labor en "De la sierra al valle", dirigido por Antonio Berciani.

El viernes se homenajeará Fu-Manchú

Como se sabe, se ha fijado para el domingo próximo el término de la actuación de Fu Manchú en el Solís. Dos días antes, el viernes por la noche, habrá en esa sala una función extraordinaria, en honor del popular ilusionista, a realizarse con un programa que reunirá todas las creaciones más celebradas del nombrado artista, programa cuyo detalle daremos a conocer oportunamente. Las localidades de esta función se pondrán mañana en venta, descontándose un éxito, dadas las grandes simpatías de Fu Manchú en nuestro ambiente.

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

Teatros

ARTIGAS. — Campeonato de billar a tres bandas. — A las 22 horas.

18 DE JULIO. — Compañía de revistas. — A las 19: "La voz del Maipo". — A las 21.50 1.a sección "Escoba nueva barre bien". — A las 23.20: 2.a sección "La voz del Maipo".

SOLIS. — Espectáculos de magia e ilusionismo a cargo de Fu Manchu. — A las 22.15: "China Flash".

Cines

CENTRO

REX THEATRE. — Mat. 1.a El genio del crimen, 2.a Sed de cariño. Noche 1.a El genio del crimen, 2.a Sed de cariño.

ARIEL. — Mat. 1.a Vidas truncadas, 2.a El correo de Lyon. Noche 1.a Vidas truncadas, 2.a El correo Lyon.

RADIO CITY. — Mat. 1.a El sacrificio del Dr. Hallet, 2.a Baccara. Noche 1.a El sacrificio del Dr. Hallet, 2.a Baccara.

AMBASSADOR. — Mat. 1.a Fedora, 2.a La traviesa millonaria. Noche 1.a Fedora, 2.a La traviesa millonaria.

METRO. — Mat. Verm. y Noche. 2.a Paraíso del Pacífico y Noticias del día, 2.a Ingratitud.

MOGADOR. — Mat. 1.a Al caballito blanco, 2.a Vivir. Noche 1.a Al caballito blanco, 2.a Vivir.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1.a El Zar loco, 2.a Los bajos fondos. Noche 1.a El Zar loco, 2.a Los bajos fondos.

COLONIAL. — Mat. 1.a Mi rayito de sol, 2.a La vuelta de Pimpinela Escarlata. Noche 1.a Mi rayito de sol, 2.a La vuelta de Pimpinela Escarlata.

AZUL. — Mat. 1.a Alhambra, 2.a El octavo mandamiento. Noche 1.a Jenny la malquerida, 2.a Idilio Incógnito.

CERVANTES. — Mat. 1.a Domando el bebé, 2.a El tribunal del hampa, 3.a Baila conmigo. Noche 1.a El tribunal del hampa, 2.a Baila conmigo.

RENACIMIENTO. — Mat. 1.a Los amores de Johann Strauss, 2.a Vida de Valentino, 3.a Dus Tu Ran. Noche 1. Amores de Johann Strauss, 2.a Vida de Valentino, 3.a Dus Tu Ran.

DELICIAS. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Pirata de la pradera, 3.a Noble azar, 4.a Rey sin corona. Noche 1.a Función en beneficio de los empleados del Cine-Teatro.

LA LIRA. — 1.a La ciudad de acero, 2.a Capitanes intrépidos.

ANDES. — Mat. 1.a Cómicas, 2.a Una noche en el paraíso, 3.a Yo he sido espía, 4.a Esposa por una noche. Noche 1.a Yo he sido espía, 2.a Esposa por una noche.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.a Aquellos ojos morenos, 2.a Cómicas, 3.a Luces de Buenos Aires, 4.a Mateo. Noche 1.a Almas en el mar, 2.a Silencio de mujer.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Not, 2.a Campeón de guantes blancos, 3.a El ruiseñor del cabaret, 4.a Chiflados del aire. Noche 1.a Noche de bohemia, 2.a Chiflados del aire.

MITRE. — Mat. 1.a La huella delatora, 2.a Treinta mamás para un bebé, 3.a Amo a todas las mujeres. Noche Función de beneficio.

PARLANTE. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Mujer que he creado, 3.a Ayer como hoy, 4.a Not. y El crimen del casino. Noche 1.a Pilotos de pruebas, 2.a Edad indiscreta.

STADIUM URUGUAY. — 1 Amor húngaro, 2.a Tragedia imperial.

ZONA SUR

[illegible]

Films que se anuncian

"PAJAROS BOBOS"

La última comedia que filman juntos Laurel y Hardy, la oepogable pereja, que durante muchos años actuaron en la pantalla causando las delicias de grandes y chicos es "Pájaros bobos" desopilante comedia que se estrenará el próximo viernes en el Cine Metro. Secundan al Gordo y al Flaco en Pájaros bobos, Patricia Ellis, una nueva belleza de Hollywood, Billy Gilbert, impagable cómico de gran mímica James Finlayson y varios otros.

HOY SERA BENDECIDA EN LA C. JACKSON LA BODA DELUCCHI - CROCCO

Constituirá una nota nupcial muy destacada

Un acontecimiento nupcial muy brillante, constituirá esta tarde la bendición de la boda de la señorita Martha Delucchi Turenne, con el señor Alejandro Crocco Aznárez, elementos extensamente vinculados a nuestra sociedad, y que entre sus numerosas amistades gozan de grandes simpatías y afectos.

Esta ceremonia tendrá lugar en la Capilla de la Sagrada Familia (Jackson) esta tarde a las 17 horas, siendo apadrinada por la señora María Turenne de Delucchi y el señor Pablo Risso.

El contrato civil se llevó a cabo el lunes último, y en él actuaron de testigos por parte de la gentil novia, los señores Gregorio Aznarez José Díaz, Armando Starico, Jorge Rodríguez Luengo, Augusto Turenne y Luis Adolfo Carve y por el novio los señores, Carlos Deluchi, Rodolfo Crocco Aznárez, Alberto Deluchi, Turenne, Carlos Young Fulton, Enrique Deluchi e Ing. Juan Carlos Paseyro.

Cumpleaños —

—La señorita Sara Hughes garcía Lagos cumple años hoy.

—También cumple años hoy la señorita Martha Beherens Muñoz

En honor de la señorita Delucchi Turenne —

El señor Luis Adolfo Carve y su esposa, señora Sara Cuestas Urtubey, le ofecieron en su casa un cocktail en honor de la señorita Martha Delucchi Turenne, habiendo constituído ello, una nota muy lucida.

Una comida le ofrecieron el señor Rodolfo Díaz Aznaréz y su señora esposa Sofía Bocking Arrosa, y la señorita de Hughes Guillemette le ofreció en su residencia de la calle Soriano, un té.

En honor del Vicepresidente de la República y señora —

En su residencia del Prado el Ministro de Alemania, señor Otto Langmam, y su señora Elsa Siefert, ofrecieron anoche una comida en honor del Vice - Presidente de la República, Dr. César Charlone y su señora esposa Evangelina Ortega.

Un nucleo de personas conocidas asistieron a esta comida, lo que dió lugar a una nota muy destacada.

Hoy será ofrecido un "cocktail" a la señora Muller —

Esta tarde a las 19 horas, se realizará el anunciado "cocktail" en honor de la señora María V. de Muller, en una de nuestras principales confiterías. Inspirado en el extraordinario éxito que ha premiado la labor del año de "Arte y Cultura Popular", nada más propio que un grupo de admiradores de tan hermosa obra cultural, se hayan reunido para testimoniar en esta forma su reconocimiento, a la labor que realiza en nuestro ambiente la señora de de Muller.

Numerosas personalides del ambiente artístico se han adherido a esta simpática iniciativa, pudiendo hacerlo los que aun no lo han hecho, llamando al 88-52-6, 26-61-7, 82-87-6, u 87-76-2.

Cambios de residencia —

Se han instalado en su chalet de Punta Gorda, el doctor Justo Alonso, su señora Selva Reguies y sus hijos.

Fiestas y reuniones —

La señora Nelda Xavier de Mello de Paullier ofreció un té a un nucleo de sus amistades lo que dió lugar a una reunión social muy lucida.

Boda Herrera Vidal - Ibero Ceriani —

En la residencia de su abuela la señora Elvira Sanguinetti de Herrera y Reissig en Pocitos tendrá lugar el 24 de diciembre a las 11 de la mañana el contrato civil de su gentil nieta la señorita Martha Herrera Vidal, con el señor Américo Ibero Ceriani, pareja muy vinculada en nuestros círculos.

Actuarán de testigos en el contrato civil por parte de la gentil novia los señores: Miguel Pérez Montebruno, Rafael Herrera Sanguinetti y por parte del novio los señores Julio Herrera Sanguinetti, Jose María Ibero, Lorenzo Cioca y Wáshington Herrera Vidal.

La ceremonia será bendecida a las 16 y 30 horas en la Cripta de María Auxiliadora y actuaran de padrinos la señora Virginia Ceriani de Ibero y el señor Carlos Herrera Sanguinetti. Para presenciar esta ceremonia han sido invitadaslas numerosas amistades de los novios, lo que originará una brillante nota nupcial.

En "Amigos del Arte"

EXPOSICION DE FLORES Y FRUTOS

Mañana jueves se inaugurará en la sede la Institución del epígrafe, una exposición que por su novedoso carácter, ha despertado al anunciarse un verdadero interés en nuestro ambiente.

Se trata de una exposición colectiva de un grupo de nuestros principales pintores con el motivo único de "Flores y frutos", tema alegre y decorativo que en conjunto de distintas e interesantes modalidades formará una atractiva manifestación artística con la que se clausurará el ciclo anual de la prestigiosa sociedad organizadora.

Las telas que forman esta original exposición, serán puestas en remate público el jueves siguiente a la inauguración, o sea el jueves 29 del corriente, ocasión que se ofrece a todas aquellas personas que deseen fácilmente adquirir un buen cuadro de los mejores artistas nacionales para decorar su propia casa o para obsequiar como oportuna atención de fin de año.

Una fiesta en lo de Queirolo - Monteverde —

El 25 del corriente la lujosa residencia de los esposos Queirolo-Monteverde será marco de una gran fiesta juvenil que se realizará en honor de la señorita Nylla Queirolo Molinari, con motivo de su cumpleaños. A esta fiesta an sido invitados numerosas niñas y caballeros de nuestra sociedad, lo que dará motivo a una nota social de lucidos contornos.

La fiesta que seguirá a la recepción de las amistades, dadas las simpatías que rodean a la homenajeada y los preparativos que se hacen para su mayor lucimiento, hacen esperar un brillante acontecimiento.

Bodas de oro —

El jueves 22, festejar sus bodas de oro matrimoniales los esposos Antonio Tutte y Angela Perdomo, grata fecha que será aprovechada por la extensa relación de este conocido matrimonio, para hacerles en su fecha, objeto de múltiples atenciones, originando en su gospitalaria residencia de la calle Coquimbo, una reunión social de salientes caracteres.

Desde Punta del Este —

Nuestro principal balneario esteño, fué ayer visitado por infinidad de familias que se trasladaron desde Montevideo en sus autos, autobuses.

Los ferrocarriles del Estado se vieron obligados a aumentar todos sus servicios para complacer a los señores viajeros los que fueron trasladados desde Central a Punta del Este en Aguilas Blancas y Tren Pullmann.

En los espléndidos salones del "Miguez" Hotel, se realizó un gran Diner-Concert, ofrecido por los esposos Bollini Santamarina Gal, con motivo de su reciente enlace.

Participaron de esta espléndida fiesta social las siguientes personas:

Señora Olga Echevarria Díaz de Rodríguez, Señora Blanca Supervielle de Lasala, Señora Helena de Moraes Pinto, Pichona Gómez Cibils.

Señor Carlos Hordeñana, doctor Francisco Bollini Santamarina, Capitán de Navío Zapicán V. Rodríguez, doctor Martín Lasala, señor Carlos W. Fullea, Dr. Carlos Fleurquin Narbondo, Alfredo Baeza Belgrano, doctor Carlos Durán Rubio, Babo Marthó Puig, Alberto Baeza Belgrano, Juan José Amorín, José Luis Rodríguez Telleceba, Pachocho Díaz, Alberto de Moraes Pinto, Juan Domínguez de Abad, Georges Cooper, Luis Scarzolo Travieso, Bebe Ducci, etc.

La orquesta John Calabri amenizó esta hermosa fiesta social.

En el "Miguez" Hotel, fué servido ayer un gran banquete en honor de los médicos argentinos que asistieron recientemente a una conferencia de Tisiología.

Participaron de esta fiesta las siguientes personas:

Doctor Sayago, doctor Albatal y señora, doctor Henttias y señora, doctor Artagaveytia y señora, doctor Cibils Aguirre, doctor Gómez, doctor Denis, doctor Cantonnet, doctor Murguía, doctor Gorrosito, doctor Ginés, doctor Dotti, doctor Chattas, doctor Talher, doctor Alvarez Revé, doctor Almeidas Pintos, doctor Sciuto, etc.

Por el Tren Pullman, llegaron y se hospedaron en el "Miguez" Hotel, Sr. Juan Ernesto Muñoz, Escribano Mario Márquez, Alfonso de Salterain y Rodolfo Zamora.

Enlaces —

REVELLO BONIFACINO.

Hoy se realizará el enlace de la señorita Sara Revello Galliati con el señor José A. Bonifacino.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes con misas de velaciones.

BANDEIRA LASA

Terdrá lugar el 24 del corriente la boda de la señorita María del Carmen Bandeira con el señor Juan Antonio Lasa, pareja a quien en nuestros círculos rodean generales simpatías.

En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la gentil novia las Srás: Ana María Bandeira de Lorenzo, Irma Straus de Deambrosis, María Reina Méndez Previtale de Guerra y señoritas Hilda Struch y Martha Regalia y por el novio los señores Dr. Santana Juan Etcheverrito Antonio P. Bandeira, Alfredo Mendivil, Roberto Beraldo, Ramon Ugarte y Julio Fernandez..

La ceremonia religiosa se efectuará a las 5 de la tarde en la Iglesia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón (Punta Carreta) y en ella actuarán de padrinos la señora Carmen Agesta de Bandeira y el señor Joaquín L. Bandeira.

In memoriam —

Los deudos de Francisco Rocco agradecen profundamente las atenciones y expresiones de condolencias recibidas.

N.° 172

UN GRAN DINNER A BENEFICIO DE LA A. U. P. I.

El 4 del próximo mes de enero se realizará una gran fiesta a beneficio de la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia.

Esta gran fiesta es organizada por la señorita Concepción de Urtubey, quien goza de gran prestigio en nuestra sociedad más distinguida, lo que hace que desde ya descontemos el éxito de ella.

La comisión está formada por las siguientes señoras y señoritas: María Elena Martínez Correa de Folle, Evangelina Ortega de Charlone, Juana Beatson de Levillier, Juana Luchessi Palli de Belardi Ricci, Magdalena Villegas de Souza, Sara Philips de Figueroa Sánchez, Sara Blanco Acevedo de Urtubey, Isabel de Reed, Rosa Lanza de Varela Acevedo, Esther Garmendia de Vargas Guillemette, Marta Blanco Shaw de Terra Harraz, Corina Seré de Martínez Castro, Elvira Serratosa de Vilaró Rubio, María Angélica Canessa de Arteaga, Matilde Terra de Acevedo, Lucía Wilson Castellanos de Shaw, Matilde Aguirre Larreta de Serrato, Albertina Colombres de Morelli, Dora Stanham de Urtubey, Susana Braceras de Shaw, Sara Gómez de Howard Fuller, Celia Amézaga Alvarez de Graña, Margarita Arteaga Sienra de Bado Hamilton, Haydee Ferber de Vidiella, Agueda Carve de Arrosa, Sara Cuestas Urtubey de Carve, Isabel Terra de Martinelli, Gladys Shaw de Mora Otero, Sofía Bocking de Díaz Aznárez, Concepción Mañé de Terra Mazza y Susana Howard de Shaw.

Señoritas: Concepción de Urtubey, [illegible] Terra Harraz, Malena Morelli Mackinnon, Carmen y Adela Varela Soré, Susana Gómez Folle, Angela Muñoz Mazza, Laura Lussich Márquez, Carmen Charlone Ortega, Lucila Acosta y Lara, Enriqueta de Arteaga Williams, Hortensia Mañé Garzón, María Elena Follo Larreta, Julia Usher Blanco, Sara Lussich Márquez, Lía Aguirre Mazza, Lía Soneira Percy, Mercedes Lasala Boffil, Silvia de Castro Fuentes, María Luisa Báez Palacios, Martha Rodríguez Larreta, Matilde Jiménez de Aréchaga, Lily Braceras y Lily Báez Palacios.

Navidad de los enfermos

Como en años anteriores, volverá el Apostolado Seglar (Comisión Católica de Hospitales) a realizar un reparto de pan dulce y manzanas entre los enfermos que se asisten en nuestros hospitales de caridad.

Con tal motivo hace un llamado por las presentes líneas, a la generosidad de la gran familia uruguaya, que nunca desoye los dictados de la caridad, a fin de que cooperen enviando donativos, los que se reciben todos los días en casa de la señorita Ma. calle Blanes 1193.

El sábado 24, se reciben directamente en la sede social, calle Piedad 1306 bis, casi Constituyente, de la hora 17 a 18.

Igualmente se reciben objetos de devoción y revistas.

Recibos —

La señorita Olga Tholozan Rezendo no recibirá el sábado a sus amigas; lo hará el lunes 26.

Viajeros —

De Río de Janeiro el doctor Dionisio Ramos Montero y sus hijas Clara y Sara.

—De Buenos Aires el señor Miguel Campomar Canfield y su señora.

—Para Salto el señor Mario E. Silveira.

—Para Flores la señora Ana Tourrelles de Dermit y su familia

Enfermos —

—Enferma la señorita Adela Fernandez Goycochea.

—Mejor la señora Magdalena Pittaluga de Parietti.

—Mejorada la señora Luisa Ellauri Saenz de Lussich Marquez.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 20 de Diciembre de 1938. — Premio mayor: 50.000 pesos

LOTERIA 31 DE DICIEMBRE PROXIMO, PREMIO MAYOR: $ 600.000

[illegible]	[illegible]

REMATES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

En el lugar de ubicación

CALLE PINTOS CARDEIROS N.o 5216 entre la Avda. Garzón y Setiembre R. Vera

ALEJANDRO GOENAGA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.708.00

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

VIERNES 23 DICIEMBRE 16 HORAS Y 30

...su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración, por medianerías, vereda o cargas análogas y sus accesorios; — E) — que nada se adeuda por pavimento; — F) — que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS, TREINTA CENTESIMOS ($ 1.135.30), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—G)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, —valor nominal—, hasta el valor correspondiente a $ 1.135.30 al día del remate;—H)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, noviembre 30 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

En el lugar de ubicación

CALLE AGRACIADA N.o 2817 entre Tapes y Vilardebó

ANTONIO M. ZORRILLA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 22.733

UNA GRAN PROPIEDAD en terreno de gran área y con frente a las calles Agraciada y Jujuy. — 8 Habitaciones, varias piezas de servicio, 2 c. de baño, cocina, garage, sótano y demás comodidades

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 1683 METROS 7525

MIERCOLES 21 DICIEMBRE 16 HORAS Y 30

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Urbano No. 1612 Serie "Z" a cargo de ALEJANDRO J. CLAVIER, el próximo 21 de diciembre, a las 16 y 30 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Antonio M. Zorrilla venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de VEINTIDOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS, ($ 22.733.00), un terreno y mejoras en la décima-cuarta sección judicial de este departamento, padrón cincuenta y cuatro mil quinientos cincuenta y uno, con una superficie titulada de mil seiscientos ochenta y tres metros siete mil quinientos veinticinco centímetros, deslindado:—21 metros 475 milímetros de frente al Nord Este, a la AVENIDA AGRACIADA, edificio número 2817 entre las calles TAPES y VILARDEBO;—10 metros 745 milímetros de frente al Sud Oeste a la calle JUJUY;—85 metros 90 centímetros al Sur Este, lindando con Agustina V. de Ardaiz;—y al Nord Oeste línea de 15 metros, un codo saliente de 10 metros 73 centímetros y una línea final de 70 metros 90 centímetros, lindando en los los primeros con Luis B. Bidagaray y en la última con Adolfo Artagaveytia. — SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 19.472.43 más gastos por publicaciones;—B)—que sobre la finca deslindada no existe contrato de arrendamiento registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, cordón, medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que nada se adeuda por saneamiento;—F)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS DOS PESOS, SETENTA Y SIETE CENTESIMOS ($ 16.202.77), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—G)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, —valor nominal—, hasta el valor correspondiente a $ 16.202.77 al día del remate;—H)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, noviembre 25 de 1938 — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ Gerente

JUAN PEROLO

SOLAR EN LO MEJOR Y MAS IMPORTANTE DEL BOULEVARD GENERAL ARTIGAS

Boulevard General Artigas casi esq. San Martín

REMATARE el JUEVES 29 DE DICIEMBRE A LAS 5 Y 1|2 P. M.

Con Pavimento — Colector y Vereda, todo pago

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Francisco Jardí Abella, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Doña Carmen Volonte de Oteiza, de Don Juan Francisco Oteiza y de Don Eduardo Oteiza" se hace saber al público que el día 29 de Diciembre próximo a las horas 17 y 30 y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero Señor Juan Perolo, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con las mejoras que contiene, que es parte del Padrón N.o 82.424, que por mensura practicada en Setiembre de 1937 por el Agrimensor Don Raul B. Conde, está señalado con el número 2 y se compone de un área de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS, deslindado así: Diez metros en la línea del frente al Sur al Boulevard General Artigas, diez metros en la línea del fondo al Norte y linda con Don Sixto J. Dutra, veinte y nueve metros setenta y cinco centímetros en la línea Este y veinte y nueve metros setenta y cinco centímetros en la línea Oeste, lindero con más terreno de la indicada Sucesión.

SE PREVIENE: 1.o—Que no se admitirá oferta menor de ONCE PESOS OCHENTA CENTESIMOS ($ 11.80) el metro cuadrado

2.o — Que el comprador deberá consignar el 10 o|o en garantía de acuerdo con lo que establece el Artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

3.o—Que los gastos de escrituración y sus accesorios, arrimos y comisión legal del Martillero, serán de cuenta del comprador.

4.o — Que el pavimento, saneamiento del frente así como también la vereda se halla todo pago.

5.o — Que los títulos, planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523, 1er. piso. — Montevideo, Diciembre 9 de 1938 — PATRICIO A. PEREIRA, Actuario.

Más datos en mis Oficinas: Sarandí 359 — U. T. E. 81753.

VD29.



ROMULO CARLEVARO

JUDICIAL

EN EL LUGAR DE UBICACION

Calle Santiago Gadea N.o 3342 esquina Maipú

Rematará al mejor postor

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

— EDICTO —

VIERNES 23 DICIEMBRE 17 HORAS

...ordena esta venta se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, 7o. piso. — Montevideo, noviembre 29 de 1938. — JUAN JOSE DE SOUZA, Actuario.

NOTA IMPORTANTE: — Si el comprador deseare hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 500.00 del saldo del préstamo en títulos.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EN EL LUGAR DE UBICACION

Calle Tala N.os 2226|30 entre Hocquart y Nicaragua

ALEJANDRO GOENAGA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 5.999.—

UNA BUENA PROPIEDAD en dos plantas, con 6 habitaciones, 2 cocinas, cuarto de baño, W. C. y demás comodidades

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 216 METROS 90

MIERCOLES 28 DICIEMBRE 16 HORAS y 30

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Urbano No. 956 Serie "26" a cargo de EMILIA VIGNEAU DE CHAILLARD, el próximo 28 de diciembre, a las 16 y 30 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Alejandro Goenaga venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS, ($ 5.999.00), un terreno y mejoras en el "Barrio del Retiro", octava sección judicial de este Departamento, padrón doce mil quinientos treinta y tres, con una superficie de doscientos diez y seis metros noventa decímetros, señalado con el número veintisiete de la manzana letra "J", y deslindado:—9 metros de frente al Oeste a la calle TALA, edificio 2226 y 2230, entre las de HOCQUART y NICARAGUA;—24 metros 20 centímetros al Norte, lindando con los solares 24 y 26;—24 metros al Sur, con el solar 28;—y al Este, con el solar 23. — SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate, a $ 5.721.63 más gastos por publicaciones;—B)—que la finca deslindada está arrendada en 3 partes, produciendo $ 53.40 mensuales, no existiendo contrato de arrendamiento registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, —que se fija en el 1 o|o del precio—, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, cordón, medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que nada se adeuda por saneamiento;—F)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS VEINTICUATRO CENTESIMOS ($ 4.354.24), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—G)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, —valor nominal—, hasta el valor correspondiente a $ 4.354.24 al día del remate;—H)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, noviembre 29 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

CASARES Y Cía.

JUDICIAL

Rematarán al mejor postor

En el lugar de sus respectivas ubicaciones

DOS PROPIEDADES A SABER:

HORA 17: Calle Juan M. Blanes N.o 1170|72, entre Canelones y Charrúa. Consta de una casa al frente de 5 hab. y servicios, 5 departamentos de 2 piezas y 1 piezay servicios; un galpón con piso de portland al fondo. Superficie: 649 mts 6180

HORA 17.30: CALLE JUAN M. BLANES 1169. Casa de 5 hab., coc., baño y despensa, altillo y grandes comodidades. Sup. 156 mts. 74

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

EDICTO

SABADO 24 DICIEMBRE 17 y 17 hs. y 30

Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno, dictado en el expediente caratulado: — "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY" contra JOSE MARIA MIERES Y OTROS. Ejecución de hipoteca"—, se hace saber al público que el día 24 de diciembre próximo a las 17 y 17 y 30 horas en el lugar de sus ubicaciones se venderán en remate público y al mejor postor, por su orden y en dos lotes, por los Martilleros Señores Casares y Cía., asistidos del Alguacil del Juzgado los siguientes bienes:—una fracción de terreno y sus mejoras, situada en la décima-quinta sección judicial de este departamento, compuesta según plano del Agrimensor Raul Bonino, de julio de mil novecientos diez y nueve, de una superficie de seiscientos cuarenta y nueve metros, seis mil ciento ochenta centímetros que se deslindan así:—nueve metros noventa centímetros en la línea del frente al Oeste, sobre la calle Juan M. Blanes entre las de Canelones y Charrúa; al Norte, tiene tres líneas rectas, una de veinte y nueve metros ochenta y un centímetros, otra de tres metros setenta y cinco centímetros y la última de treinta y dos metros lindando con propiedad de Marcelino Izquierdo de Benito Delfino, de Leopoldo Rossi y de Venancia C. de Correa;—al Sud-Este, tiene once metros cuarenta y nueve centímetros confinando con propiedad de Lorenzo Fascioli, y al Sud cincuenta y seis metros sesenta centímetros, limítrofe con doña Elisa M. de Yanez, Basilia Dedeima y Jorge Juan;—y otra fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la décima quinta sección judicial de este departamento que según plano del Agrimensor Sebastián Martorell de enero de mil novecientos treinta y dos, se compone de una superficie de ciento cincuenta y seis metros con siete mil cuatrocientos sesenta y cinco centímetros (según título con sta de una superficie de ciento cincuenta y tres metros cinco mil cuatrocientos quince centímetros) y se deslinda así:—nueve metros tres centímetros de frente al Este a la calle Juan Manuel Blanes entre las de Canelones y Charrúa por veinte y cuatro metros treinta y seis centímetros al Noro-Oeste, por donde linda con propiedad de don Manuel Santos, por 7 metros al Sud Oeste, por donde confina con terrenos de José Roca y diez y nueve metros quince centímetros al Sud-Este, limitando con propiedad de Carmen O. de Bariso. — SE PREVIENE:—A)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco a disposición de quienes deseen examinarlos (Hipotecas Urbanas Nos. 554 y 553 Serie "26");—B)—que la Institución ejecutante, está dispuesta a ofrecer al comprador de cada uno de los bienes a venderse, condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor de los inmuebles o del que resulte de la oferta en relación al estado de la deuda y todas sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados, recabar del Banco o del Rematador, previamente al remate;—C)—que los gastos y honorarios de las escrituras de compromiso y venta serán de cargo del comprador e igualmente lo que se adeude respecto al bien a subastarse, por pavimento, cordón, medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare;—D)—que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de aceptársele, advirtiéndose que si no hiciere tal consignación, se prescindirá de su oferta y se continuará el remate;—E)—que los autos en los cuales se ordenan estas ventas se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, 5o. piso. — Montevideo, noviembre 21 de 1938. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

NOTA IMPORTANTE: — Si los compradores desearen hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, sólo deberán abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 15.407.51, saldo del préstamo en títulos para la finca de Blanes No. 1170|72 y la diferencia entre el precio de venta y $ 4.820.63, saldo del préstamo en títulos para la finca de Blanes No. 1169.

GOMENSORO Y CASTELLS

JUDICIAL

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO, CALLE 25 DE MAYO N.o 523

Rematarán al mejor postor

CAMPO APARENTE PARA CRIA

SUPERFICIE: 1012 Has. 1410

— EDICTO —

LUNES 26 DICIEMBRE 11 HORAS

...respecto al inmueble por concepto de... y los gastos que su cobro originare;—E)—que el expediente en el cual se ordena esta venta se halla de manifiesto en esta Oficina Actuaria de la calle 25 de Mayo 523, 3er. piso. — Montevideo, noviembre 10 de 1938. — CARLOS M. TRIANON, Actuario.

NOTA IMPORTANTE: — Si el comprador deseare hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 16.110.49, saldo del préstamo en títulos.

LORENZO J. PEREZ

JUDICIAL

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO, CALLE 25 DE MAYO, 523

Rematará al mejor postor

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 11.a Sección Judicial del departamento de Salto, paraje denominado: "Palomas", a 15 kilómetros de la Estación del mismo nombre

Campos especiales para cría. — Con costas sobre el Río Arapey

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 1572 Has. 8566

— EDICTO —

MIERCOLES 28 DICIEMBRE 11 HORAS

Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictado en el expediente caratulado:—"BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY contra ORLANDO RODRIGUEZ CARVALHO,—Ejecución de hipoteca",—se hace saber al público que el día 28 de Diciembre próximo a las 11 a. m. en la puerta del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor por el Martillero Sr. Lorenzo J. Perez, asistido del Alguacil del Juzgado el siguiente bien:—una fracción de campo y sus mejoras, sita en "Palomas", undécima sección judicial del departamento de Salto, señalada con el número uno en plano del Agrimensor Abilio E. Dos Santos y José Berreta, de Agosto y Noviembre de mil novecientos veinticinco, empadronada con el número tres mil ciento diez y siete y compuesta de una superficie de mil quinientas setenta y dos hectáreas ocho mil quinientos sesenta y seis metros dos mil setecientos setenta y un centímetros limitada por el Norte el Río Arapey Grande por medio con Augusto Souto y Antonio Correa, al Sud y Sud-Oeste con la fracción dos de Olintha Carvalho de Abascal, al Este, Enrique Moratorio, hoy Bernardo Silva y Rosas, Isabel Silva de Arralde y Antonina Silva de Tellechea y al Oeste la referida fracción dos de Olintha Carvalho de Abascal. — SE PREVIENE:—A)—que los títulos de propiedad están en el Banco ejecutante, a disposición de quienes deseen examinarlos (Hipoteca Rural N.o 121 "27");—B)—que el Banco acreedor está dispuesto a ofrecer al comprador, condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor del inmueble o del que resulte de su oferta, en relación al estado de la deuda y sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador, antes del remate;—C)—que los gastos y honorarios de las escrituras de compromiso y venta serán de cargo del comprador;—e igualmente lo que se adeude respecto al bien a subastarse, por medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare;-D)-que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de aceptársele, advirtiéndose que si no hiciere tal consignación se prescindirá de su oferta y se continuará el remate:—E)—que los autos en los cuales se ordena esta venta se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523—5.o piso. — Montevideo, Noviembre 11|938. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el comprador deseare hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 37.236.29, saldo del préstamo en títulos.

ROMULO CARLEVARO

JUDICIAL

En el lugar de ubicación

CALLE CARLOS DE LA VEGA N.o 4161 entre J. Alvarez y Vía del F. Carril

Rematará al mejor postor

UNA MODERNA CASITA DE 3 HABITACIONES, COCINA, C. DE BAÑO, DESPENSA Y DEMAS COMODIDADES

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 81 METROS 94

EDICTO

JUEVES 29 DICIEMBRE 17 HORAS y 30

Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictado en el expediente caratulado: — "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY contra ALBERTO SCORZO,—Ejecución de hipoteca",—se hace saber al público que el día 29 de Diciembre a las 17 y 30 horas, en el lugar de su ubicación se venderá en remate público y al mejor postor por el Martillero Sr. Romulo Carlevaro asistido del Alguacil del Juzgado el siguiente bien:—un terreno y mejoras, sito en la 20.a sección judicial de este Departamento, señalado con el N.o 7 en plano de Agosto de 1925 del Agr. Humberto M. Venosa, empadronado con el N.o 40302 y compuesto de una superficie de 81 metros 94 decímetros, deslindados: — 8 metros 50 centímetros de frente al Nord-Este a la calle India Muerta;—9 metros 77 centímetros al Sud-Este con el solar N.o 8;—8 metros 50 centímetros de frente al Sud-Oeste, a la calle Carlos de la Vega y 9 metros 51 centímetros al Nord-Oeste con el solar N.o 6.— SE PREVIENE: — A) — que los títulos de propiedad están en el Banco ejecutante, a disposición de quienes deseen examinarlos (Hipoteca Ley 13 de Julio de 1921 No 41 Serie "Efectivo");—B)—que el comprador podrá continuar con el gravamen existente, siempre que reuna las condiciones requeridas por la ley "13 de Julio de 1921" bajo cuyo amparo se constituyó la hipoteca que se ejecuta, pudiendo el comprador que no reuniere tales condiciones, hacerse cargo del gravamen, pero reduciéndolo al monto y sujetándose a las condiciones que al respecto determinare el Banco;—C)—que los gastos y honorarios de las escrituras de compromiso y venta, serán de cargo del comprador;—e igualmente lo que se adeude respecto al bien a subastarse, por pavimento, cordón medianerías, saneamiento u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare;—D)— que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de aceptársele, advirtiéndose que si no hiciere tal consignación, se prescindirá de su oferta y se continuará el remate;—E)—que según nota existente en el título de propiedad, en Diciembre 9 de 1927 y por ante el Escribano Areco, se constituyó una segunda hipoteca a favor del Sr. Francisco José Perez Parpal;—F)—que los autos en los cuales se ordena esta venta se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523—5.o piso. — Montevideo, Diciembre 7 de 1938.— C. WALTER BALLETA, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el comprador deseare hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 2.000.00 (Préstamo común)

CASARES & Cía.

JUDICIAL, SIN BASE

DOMINGO TORRES N.o 4276

entre Juan Lavalle y Duque de los Abruzzos

EL SABADO 31 DE DICIEMBRE, a las 17 y 30

...gravámen, serán de cargo del comprador; 3.o) Que el martillero fué designado por la parte; 4.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la actuaría a mi cargo, calle 25 de Mayo 523, 6.o piso, a disposición de los interesados. Montevideo primero de diciembre de mil novecientos treinta y ocho. — TEOFILO M. Real E. P.

Informes: La Caja Obrera o Ituzaingó 1422. Tel. 8.38.10. CASARES y CIA.

Vco. Dic. 29

MATRIMONIO — DIVORCIO — PROBLEMAS DE LOS HIJOS — MORALIDAD — JUSTICIA SOCIAL — ETC.

Definición del Hombre Católico frente a tan graves y urgentes problemas, será el

MENSAJE DE NAVIDAD

A TODOS LOS HOMBRES CATOLICOS DEL URUGUAY Que se trasmitirá por radio el VIERNES 23 de diciembre, a las 20.50 horas, por: C X 8, Jackson; C X 16, Carve; C X 24, Voz del Aire; C X 32, Radio Aguila; L S 1, Radio Municipal de B. Aires, y otras Broadcastings uruguayas y argentinas que se anunciarán por la prensa.

SUBCOMITE DE HOMBRES DEL III C. E. N.

U. T. E.

LICITACION N.o 962

CAL VIVA

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO, llama a licitación hasta el próximo 22 de diciembre a las 10 horas, para proveerse durante el año 1939, entre 75.000 y 200.000 kilogramos de cal viva en piedra, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar de la "Proveeduría General", Mercedes 962, todos los días hábiles de 7 y 45 a 12 y 45; sábados de 8 a 12 horas. Precio del ejemplar $ 1.00. — Montevideo, 10 de diciembre de 1938. — LA GERENCIA GENERAL.

D12.15.21.

RESCISION DE PROMESA DE COMPRA-VENTA

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez de Paz de la 10.a Sección de la Capital, dictada en los autos promovidos por EL BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA contra MERCEDES BECERRA".— Por rescisión de promesa de compra-venta, se hace saber a doña MERCEDES BECERRA o a sus sucesores a título universal, o causahabientes o a quien sus derechos represente, que el primitente vendedor, del solar de terreno señalado con el N.o 61, en el plano del Agrimensor Javier Alvarez, ubicado en esta Sección con frente a la calle Montevideo, tiene por resuelto dar por rescindida dicha promesa de venta No. 1360, de acuerdo con lo que establece el artículo 7.o de la Ley de 8 de Octubre de 1937, la que de futuro no producirá efecto alguno en virtud de encontrarse la promitente compradora en mora en el pago de 45 cuotas mensuales, lo que se hace saber por medio del presente edicto, por no ser conocido su domicilio actual. — Montevideo, noviembre 25 de 1938.— ROMAN ALVAREZ CORTES.

103-vD31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico al comercio y al público en general a los efectos de la ley de 26 Noviembre de 1904, que he prometido vender al Sr. Arparo Martorelli, mi casa de comercio que en el ramo de sastrería, gira en esta ciudad, calle Rincón 675, con el nombre de Alfonso Castaldo. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en el estudio de la Dra. Elvira V. Martorelli, Misiones No. 1742. — Montevideo, diciembre 2 de 1938 — ALFONSO CASTALDO ARPARO MARTORELLI

117-vD25.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Doctor Don EDUARDO ARTECONA, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de Defunción de MARIA CELIA SALORT en el sentido de sustituir el apellido de la inscripta que aparece como "SOLART" por el de "SALORT" y haciendo constar a la vez que la causante es hija legítima de CRISTOBAL EBELIO SALORT y JUANA BIANCHI, que es como corresponde. Y a los efectos de la ley del Registro Civil, se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 12 de 1938. — MATEO MARIO FIGARES, Actuario.

N. 162.-v.Ener.4.

Intendencia Municipal

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Pascual y Eduardo Vero propietarios del sepulcro N.o 193 del primer cuerpo del Cementerio Central se han presentado ante esta repartición solicitando traslador al Osario General los restos de Pedro Dumestro. A tal efecto se emplaza a los interesados para que lo retiren dentro de un plazo de noventa días a contar de la fecha; vencido el cual se depositarán en el Osario. Montevideo, 20 de junio de 1938 — La Dirección.

N.o 903. Vco. En. 15

FACULTAD DE VETERINARIA

VACANTE DE AYUDANTE TECNICO

Se hace saber a los interesados que el Consejo de la Facultad, en sesión del 14 del corriente, resolvió hacer un llamado a los profesionales y estudiantes de cualquier año de la Facultad que hayan ganado todos sus cursos y que se interesen por la vacante de Ayudante Técnico, con funciones docentes, del Instituto de Industria Animal, para que se presenten por escrito en la Secretaría de la misma, acompañando los antecedentes en que fundamentan sus aspiraciones, hasta el día 29 del corriente inclusive, desde las 8 a las 12 horas.

Dicho cargo se proveerá de acuerdo con lo prescripto en el Art. 1.o inciso A de la ley de 14 de octubre de 1919, es decir, por nombramiento directo.

Montevideo, diciembre 17 de 1938. — LA SECRETARIA.

Vco. Dic. 23

AL PUBLICO Y AL COMERCIO

Hago saber al público y al comercio en general que he prometido vender al señor Raúl J. Moll, la casa de comercio que en ramo de Zapatería tengo establecida en esta ciudad casa número 1949 de la calle Constituyente. Todos los que se consideren con derecho presenten sus justificativos en dicho domicilio. A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904 se hacen estas publicaciones, 20 días y se emplaza por 30. — Jaime Moll, Raúl J. Moll. — Montevideo, 26 de octubre de 1938.

N.o 97 v. Dic. 23.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Amadeo Landó, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Angela Chiarino de Sciarra, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, diciembre 2 de 1938.—C. WALTER BALLETA, Actuario.

116-vD23.

EDICTO. — El Juez Civil 6.o Turno, doctor Carlos María Juanicó (Suplente) dispuso se diese noticia de la apertura de la Sucesión de doña Elvira Beya Puig citándose por treinta días a herederos y acreedores de la misma, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, diciembre 7 de 1938. —Teófilo M. Real, Actuario.

Vce. Dic. 24

NO SE REGISTRAN CAMBIOS EN EL MERCADO LANERO

Son escasas las operaciones que se realizan

SE OPERO CON BUEN AMBIENTE AYER EN LA TABLADA

Se reunió el Consejo D. de la Federación Rural

PRECIOS

Cordero cruza corto	3.80	4.00
" " grueso	4.50	4.60
" " c|semilla	3.70	3.80
Barrigas cruza fina	2.80	2.90
" " gruesa	2.50	2.60
" " c|semilla	1.90	2.00
Epidemia	3.10	3.20

Total 1.737

FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS— Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
M. A. Robaina Fda.	30	547	120
Idem Idem Idem	6	569	100
T. Negreira, Dur.	32	510	112
Idem Idem Idem	8	510	105
I. Díaz, Dur.	30	548	115
Idem Idem Idem	6	548	100
M. Viera, Can.	40	603	112
Idem Idem Idem	8	605	105
Carve y Ca. Fda.	19	343	112
Idem Idem Idem	20	514	107
Marizcurrena Fda.	20	526	102
S. Donamari, Pay	46	478	103
E. Donamari, Dur	30	497	102
Idem Idem Idem	10	497	95
R. Idiarte, Fes.	20	497	103
J. Haro, R. N.	14	451	102
M. Anzorena, Tac.	18	485	104
Idem Idem Idem	42	483	106
E. Urioste Fda.	20	510	103
C. Pérez, Fda.	51	480	103
Santayana, S. J.	42	497	102
P. Santayana, Pa y	80	480	103
F. Izmendi, R. N.	21	479	102
Idem Idem Idem	40	479	104
L. Storace, Tac.	75	554	107
S. Duhalde R. N.	22	450	100
L. Mautone, Tac.	79	507	103

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
M. Sarante, Can.	7	461	95
B. Kuchmen, Can.	6	421	98
Hernández, Roc.	27	454	98
Idem Idem Idem	7	382	90
A. González, Fda.	36	403	93
M. García, Tac.	17	264	93
E. Hembert, Tac.	28	393	93
Kuster Hnos, Tac.	19	554	96
E. Sastre, Fda.	10	380	92
F. Blanco, Fda.	7	507	93
Idem Idem Idem	25	454	98
Fanuzzio, Can.	16	445	98
Idem Idem Idem	18	526	90
T. Real, S. J.	50	451	93
V. Puig, Fda.	40	457	98

BUEYES— Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
M. Arias, R. N.	1	620	85
E. Vera, Dur.	1	690	80
Suc. Mendi, Dur.	1	610	80
E. Sastre, Fda.	8	620	80
J. Duhalde, Tac.	2	638	75
Hernández, Roc.	5	343	78
González, Fda.	5	604	75
Fuster, Tac.	2	715	73
Fanuncio, Can.	1	630	80
J. Cuadrado, Pay.	4	757	83
Anzorena, Tac.	4	757	80
Idem Idem Idem	1	480	80
L. Haro, R. N.	2	590	79
V. Puig Fda.	1	690	70
Hernández, Roc.	2	635	70
Perdigón, Fda.	2	525	70

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
Alnzuain, Tac.	11	420	74
Idem Idem Idem	1	420	63
León Hnos, R. N.	2	443	65
Sabattini, Tac.	14	410	73
L. autone, Tac.	9	426	78
M. Zabala, Fes.	27	416	75
Silveira, Tac.	12	411	78
J. Jones, Pay	20	387	78
Bidegaberry, Dur.	4	407	75
M. Araújo, Dur.	46	370	75
J. Portillo, R. N.	13	408	73
J. Cuadrado, Pay.	2	325	75
R. Leites, R. N.	8	436	75
J. Viera, Tac.	2	450	75
Kuster, Tac.	14	427	70
L. Haro, R. N.	8	355	75
C. Samsón, Tac.	47	393	75
Kuchman, Can.	32	375	71
E. Vera, Dur.	2	205	60

CAPONES— Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
Crossa, Dur.	686	25	110
Lombardo, Dur.	369	22	100
Idem Idem Idem	100	—	70
D. los Santos Fda.	90	25	100
Suc. Siola, R. N.	170	23	100
Idem Idem Idem	21	—	70
A. Aranda, S. J.	45	28	107

TERNEROS— Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
R. Chaves, Fes.	15	165	120
Idem Idem Idem	9	—	95
Maquila, Tac.	24	161	120
C. Sanson, Tac.	24	157	115
Idem Idem Idem	10	—	93
F. Muñoz, S. J.	1	239	100
Clariget, Tac.	6	160	100
A. Machi, S. J.	5	223	90
Bentancur, Tac.	15	194	105
Idem Idem Idem	6	—	96
F. Sastre, Fda.	5	140	93
Ferrari Hnos. Pay.	1	270	100
Bidegain, R. N.	12	100	120
Idem Idem Idem	21	—	112
Hernández, Fda.	50	171	110
E. Tejera, Fda.	4	165	95
J. Viera, Tac.	15	190	105
Fanunzio, Can.	1	220	105
Idem Idem Idem	7	170	63
E. Peggie, S. J.	22	141	72
Rodríguez, R. N.	40	190	78
J. Viera, Tac.	5	246	78
A. Kuster, Tac.	10	168	78
E. Sastre, Fda.	15	182	78
Ferrari, Pay.	33	202	78
Hernández, Fda.	9	191	77
...ñares, R. N.	25	172	78
Muñoz, S. J.	9	155	70
Chaves, Fes.	11	125	75
Maquila, Tac.	18	159	78
Machi, S. J.	9	198	76
Idem Idem Idem	5	174	78
Clariget, Tac.	16	135	78
A. Costa, Can.	15	190	75
R. Sarante, Can.	27	180	76
Darriolet, Can.	18	189	78
E. Tejera, Fda.	18	127	78
Bentancor, Tac.	1	140	75

FRIGORIFICO SWIFT

NOVILLOS— Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
Piegas Hos. Salto	236	515	105
Idem Idem Idem	3	520	085
Silveira, Salto	76	510	105
Gutiérrez, Salto	145	513	105
Idem Idem	2	515	090
M. Grasso, Sal.	82	499	105
Baptista, Pay.	20	539	102
Donamari, Dur.	60	503	102
Alfonso, Dur.	1	370	075
Amespil, Dur.	6	500	090
Idem Idem Idem	3	376	065
Hernández, Roc.	1	300	075
Penadés, Can.	1	430	085
L. López, Can.	1	422	080
P. Sabante, Can.	2	365	075
A. Machi, S. J.	2	575	080
L. Martínez, Tac.	2	225	055
Ferreira, Salto	7	308	078

BUEYES Y TOROS— Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
Curuchet, Col.	17	623	073
E. León, Fda.	2	640	075
Ferreira, Salto	7	537	070
Idem Idem Idem	6	431	065
L. Martínez, Tac.	3	720	085
Idem Idem Idem	1	500	070
C. Méndez, Fda.	5	546	069
Idem Idem Idem	1	530	065
A. Machi, S. J.	10	661	080
Idem Idem Idem	3	663	080
Idem Idem Idem	6	513	065
Idem Idem Idem	5	593	065
P. López, Can	2	580	070
G. Penadés, Can.	4	636	070
L. Pascual, Can.	5	566	063
P. Altuna, Salto	16	523	070
J. Ameglio, Dur.	8	600	067
A. Costa, Can.	3	520	069
Idem Idem Idem	1	520	065

VACAS— Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
F. Ferreira, Salto	1	230	058
L. Martínez, Tac.	5	352	055
C. Méndez, Fda.	1	490	070
C. Mendez, Fda.	6	400	055
Idem Idem idem	6	316	052
S. Alsina, Tac.	20	359	060
A. Costa, Can	1	360	065
Idem Idem Idem	5	340	053
L. López, Can.	22	260	052
Idem Idem idem	1	350	015
A. Penadés, Can.	1	490	060
Z. Pascual, Can.	2	405	055
Alfonso Hos. Dur.	87	322	059

TERNEROS— Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
L. López, Can.	22	162	070
A. Mendez, Can.	2	185	075
Idem idem idem	2	65	070

FRIGORIFICO ARTIGAS

NOVILLOS— Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
Etcheverry, Fda.	53	499	93
Idem Idem idem	38	494	103
Idem idem idem	18	634	102
Idem idem idem	17	607	105
Idem idem idem	3	333	75
Idem Idem Idem	1	310	75
A. García, Dur.	40	500	102
Alfonso, Dur.	119	520	102
Lizarazú, Tac.	17	494	103
J. Alfonso, Dur.	107	532	103
Idem Idem Idem	3	379	75
J. Curuchet, Col.	3	390	75
Idem Idem Idem	2	305	72
A. Machi, S. J.	15	561	105
Idem Idem Idem	2	490	95
A. Abella, Dur.	57	607	102
R. Chaves, Fes.	7	361	90
Idem Idem Idem	1	560	95
Idem Idem Idem	1	570	105
Alfonso, Lav.	2	345	75
C. Méndez, Col.	14	566	95
I. Santana, Tac.	1	540	93
Idem Idem Idem	1	240	75
Caubarrere, Fda.	38	565	105
I. Santana, Fda.	16	433	91
S. Alsina, Tac.	21	540	103
F. De León, Tac.	21	443	93
L. autone Tac.	18	476	100
F. Silveira, Tac.	209	505	105
Apaulaza, Dur.	20	520	105
Estevés, Dur	38	552	106
C. Mederos Fda.	21	460	97
M. Sosa, Fda.	37	562	103
S. Quadros, Tac.	54	524	105
J. Tejeira, Tac.	14	499	99
Fabregat, R. N.	1	400	75

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
F. León, Can.	7	562	70
D. Arrocha, S. J.	2	530	72
Idem Idem Idem	4	615	70
E. Curbelo, R. N.	16	574	70
S. Lima, Pay.	1	530	70
Fanuncio, Can.	5	588	67
Bentancourt, Tac.	1	440	75
Idem Idem Idem	5	596	70
A. Braga, Pay.	18	562	70
F. Ado, Can.	1	660	70
E. Tereiro, Fda.	6	558	72
Idem Idem Idem	4	600	74
Idem Idem Idem	4	520	70
Idem Idem Idem	4	617	70
Idem Idem Idem	1	480	70

VACAS— Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
A. Campel, Can.	8	395	52
J. Curuchet, Col.	7	328	55
Alfonso, Lav.	5	313	55
Alfonso, Lav.	6	380	60
I. Santana, Pay.	3	343	58
Idem Idem Idem	1	280	70
Idem Idem Idem	15	286	60
A. Azua, R. N.	20	324	60
J. Tejeira, Tac.	7	438	72
F. de León, Can.	3	370	55
Fabregat, R. N.	11	357	62
D. Arrocha, S. J.	1	360	57
Panuncio, Can.	1	370	55
Bentancurt, Tac.	21	329	70
E. Tejeira, Fda.	9	298	60
A. Herrera, Dur.	14	362	55

TERNEROS— Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
Bidegain, Pay.	22	93	85
A. Herrera, Dur.	12	180	70
J. Curuchet, Col.	13	125	70
F. Alfonso, Lav.	1	40	60
Idem Idem Idem	1	190	70
I. Santana, Pay.	5	150	75
D. López, Pay.	42	83	60
F. de León, Can.	9	183	70
F. del Sur, Can.	1	200	70

Las lanas y los cueros en el Mercado Internacional

LANAS

Amberes 20. — En el mercado de lanas a término se fijaron hoy los siguientes precios: diciembre a 22 7|8 (ant. 22 7|8) peniques por libra (453.592 gr.); marzo a 23 1|8 (ant. 23 1|8).

En las operaciones efectuadas en moneda belga, por kilogramo, diciembre a 29 1|4 (ant. 29 1|4) y marzo a 29 1|4 (29 1|4).

Roubaix 20. — En las operaciones efectuadas en el mercado a término de lana australiana seca, peinada, de clase fina se cotizaron los siguientes precios: diciembre a 37.20 (37.20 francos por kilogramo; marzo a 37.60 (ant. 37.70).

CUEROS

Liverpool 20. — Los cueros de frigorífico C.I.F., peso de embarque, se cotizaron a los siguientes precios: novillos de Buenos Aires a 6 1|8 (ant. 6 1|8); de Montevideo, 6 3|16 (6 3|16); vaca de Buenos Aires, 5 7|8 (ant. 5 7|8); de Montevideo 5 5|8 (ant. 5 5|8); americanos de Buenos Aires, 6 1|4 (6 1|4); de Montevideo, 7 1|8 (7 1|8).

Hamburgo 20. — En el mercado de cueros se cotizaron hoy los siguientes precios, para los cueros pesados salados, tipo frigorífico, C.I.F.: novillos de Buenos Aires 6 3|8 (6 3|8) peniques por libra. De vaca a 6 1|8 (6 1|8). De Montevideo, novillos, 6 5|8 (ant. 6 5|8). De vaca, 6 1|8 (6 1|8) en peniques por libra de peso.

Nueva York 20. — En el mercado a término de cueros de esta plaza se cotizaron al cierre los siguientes precios, por cueros salados en lotes de 40.000 libras de peso:

Entrega: diciembre, 11.57 centésimos por libra (ant. 11.52); mayo, 11.76 (11.71); junio, 11.13 (12.02).

El estado de los campos

Sacamos del informe quincenal enviado a la Dirección de Agronomía por los señores agrónomos regionales, el estado en que se encuentran los campos y cultivos de varias zonas del país al 15 del mes corriente.

CANELONES: Campos sobresalientes. Cultivos en general buenos, aunque algo atrasados. Los montes regulares, habiendo caído mucha fruta.

SORIANO: Campos muy buenos. Lo mismo las haciendas.

SALTO: Muy bueno el estado de campos y haciendas. Cultivos muy bien.

RIVERA: Muy bien el estado de campos y haciendas.

LAVALLEJA: Campos muy empastados, aunque falta agua. Estado de los ganados: bueno, aunque se nota algo de aftosa en los vacunos.

SAN JOSE: Se empieza a sentir la sequía; el estado de los campos es, asimismo, muy bueno.

COLONIA: Los campos y haciendas están en buen estado.

PAYSANDU: Bueno el estado de los campos ... bueno el de las haciendas.

FLORIDA: ... de campos y haciendas.

LAS PIEDRAS: ... nota ya la falta de agua en los campos. Los ganados, bien.

DURAZNO: El estado de los campos es regular; el del ganado bueno.

FLORES: Por efecto de la sequía es regular el estado de los campos.

Persona muy necesitada, seria, recomendada se ofrece para todo trabajo. — MODENA N.o 3780

LA BOLSA AL CIERRE DE AYER

DEUDAS EXTERNAS

Deuda Consolidada del Uruguay en Londres	44.50	
Emp. de Conversión, 5 %, 1905, en París	1.535.—	

DEUDAS INTERNACIONALES

Internacional Brasilera	s|c.	90.50

DEUDAS INTERNAS

De Conversión, 5 %, 1937, Serie A	92.90	s|v
De Conversión, 5 %, 1937, Serie B	s|o.	92.—
De Conversión, 5 %, 1937, Serie C	s|o.	91.
Tít. Espec. de Salud Pública	s|o.	91.
Obras Públicas, 1937	s|o.	92.

BANCO HIPOTECARIO

Título Hipotecario, 5 %, Serie A	s|c.	95.10
Título Hipotecario, 5 %, Serie A	s|c.	95.10
Título Hipotecario, 5 %, Serie B	94.50	94.70
Título Hipotecario, 5 %, Serie C	s|c.	94.40
Título Hipotecario, 1938, Serie B	94.50	94.70
Título Hipotecario, Serie 25|27	94.40	s|v.

DEUDAS MUNICIPALES

Serie D	s|o.	92.—
" C	92.20	s|v.
" D	s|o.	89.90
" H	s|o.	89.80
" I	s|c.	90.70
" M	s|o.	89.80
Galería Centenario	s|o.	89.80
Palacio Municipal, 1937	s|o.	89.80
Saneamiento Q 4|6	s|c.	89.90
Saneamiento, Serie 2.a	s|o.	91.80
Pavimento, Serie 1ra.	92.—	s|v.

SOCIEDADES ANONIMAS Y BANCOS

Banco de Crédito	153.50	155.—
Fábricas Nles. de Cerveza, S. A.	s|o.	189.80
Fábrica Nal. de Papel, S. A.	s|o.	195.—
Compañía Salus S. A.	s|o.	149.—
Obligaciones, Compañía Salus	107.—	s|v.

PLAZA: SOSTENIDA. — Se operó por valor de $ 234.425.— v|n.

BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión 1937. Serie B. Cupón Febrero

2.000 para hoy . . . . 92.—
5.000 para hoy . . . . 92.—

Serie C. Cupón Marzo

1.000 para hoy 91.70
2.000 para hoy 91.70

Obras Públicas. Cupón Enero

6.800 para hoy 92.30

T. de Salud Pública. Cupón Enero

1.200 para hoy 91.70
3.000 para hoy 91.70
5.000 para hoy 91.70

DEUDAS MUNICIPALES

I. de Conversión C. de Montevideo. Serie C

1.000 para hoy 92.10
3.004 para hoy 89.80

Serie H

3.000 para hoy 89.80

Bonos de Saneamiento, 2.a serie

11.000 para hoy 91.80
20.000 para mañana . . . 91.80
3.000 al contado 91.80
11.350 para hoy 91.80

Serie A. 4|5 Saneamiento

3.000 para hoy 89.80
12.000 para hoy . . . . 90.—

SOCIEDADES ANONIMAS

Fcas. N. de Cerveza (acciones)

10 para hoy 189.80
10 para hoy 189.80
10 para hoy 189.80

Fca. N. de Papel

10 para hoy . . . . 195.—
10 para hoy . . . . 195.—
15 para hoy . . . . 195.—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie B. Cupón Febrero

3.000 para hoy 94.70

Serie B. 1938. Cupón Febrero

4.000 para hoy 94.70
5.000 para hoy 94.70
1.450 para hoy 94.70
1.150 para hoy 94.70
2.500 para hoy 94.70
3.000 para hoy 94.70
9.000 para hoy 94.70
2.500 para hoy 94.70

Serie 25. Cupón Marzo

1.000 para hoy 94.50

Serie 26. Cupón Marzo

2.000 para hoy 94.50
1.000 para hoy 94.50
4.000 para hoy 94.50

Serie 27. Cupón Marzo

4.500 para hoy 94.50
1.000 para hoy 94.50
2.000 para hoy 94.50
1.000 al contado 94.60
8.000 al contado 94.60

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

I. de Conversión 1937. Serie A. Cupón Enero

5.100 para hoy 92.90

DEUDAS MUNICIPALES

I. de Conversión C. de Montevideo. Serie C

1.000 para hoy 92.30

Serie D

1.300 para hoy 89.90

Serie H

2.000 para hoy 89.80
1.000 para hoy 89.80

Serie M

6.000 para hoy 91.80

Bonos de Saneamiento, 2.a serie Galería Centenario

1.000 para hoy 89.80
1.300 para hoy 89.80

Palacio Municipal

3.000 para hoy 89.80

SOCIEDADES ANONIMAS

Compañía Salus (acciones)

20 para hoy . . . . 149.—

Por vía fluvial. — 615 bolsas trigo, 2.838 id. maíz, 3.130 idem avena, 71 id. cebada, 700 id. harina, 130 id. afrecho y 191 idem afrechillo.

Tablada Porcina

Con una entrada de 101 cerdos se operó en la Tablada Porcina. Los precios fueron más bajos que los que se cotizaban la semana pasada.

FRIGORIFICO SWIFT

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
Cleofe Cappi	7	107	27
Idem Idem	2	145	24 1|2
S. C. Pereyra	5	79	24 1|2
Idem Idem	1	110	22
Antonio Chipare	1	110	24
B. Falcón	85	83	24
Idem Idem	6	88	24
Idem Idem	2	157	22
N. Alvariza	9	81	24 1|2
Idem Idem	3	165	22 1|2

FRIGORIFICO NACIONAL

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
Trias	13	105	27 1|2
G. Aranda	9	127	27 1|2
A. Cáceres	14	153	28

FRIGORIFICO DEL PLATA

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
H. Salsamendi	25	105	25 1|2

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. Cupón Enero

3.000 para hoy 95.10
12.500 para hoy 94.60

Serie B. 1938. Cupón Febrero

4.000 para hoy 95.10

Serie 25. Cupón Marzo

11.000 para hoy 94.40
5.000 para hoy 94.40
1.000 para hoy 94.40

Serie 27. Cupón Marzo

1.000 para hoy 94.40
1.000 para hoy 94.40

Serie 29. Cupón Febrero

1.000 para hoy 94.50
5.275 para hoy 94.50

Serie 30. Cupón Enero

1.000 para hoy . . . . 95.—

INTENDENCIA MUNICIPAL

EMPLAZAMIENTO DE DE VEREDAS

DECRETOS 1044-1089

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles: VAZQUEZ: entre las de Isla de Flores y San Salvador; GABOTO: entre las de Guayabo y Lavalleja; MARCELINO SOSA: entre las de Arayeúa y Pederenal; BONAPARTE: entre las de Canstatt y Arrieta; JUAN PAULLIER: entre las de Galicia y La Paz; CERRO LARGO: entre las de Gaboto y Tristán Narvajas; CIUDADELA: entre las de Canelones y Maldonado; CIUDADELA: entre las de Juan C. Gómez y Canelones; VENEZUELA: entre las de Pampas y Figueroa; MERCEDES: entre las de Piedad y Minas; DOLORES PEREYRA ROSSEL: entre las de Ramón Anador y 4 de Julio; PALMAR: entre las de Campbell y Luis P. Ponce; PEDRO VIERA: entre las de Brito del Pino y Cierre; AV. ITALIA: entre las de Avelino Miranda y Pte. Batlle; SAN SALVADOR: entre las de Tristán Narvajas y Eduardo Acevedo; NICARAGUA: entre las de Cuareim y Pampas; LA PAZ: entre las de Defensa y Municipio; DEFENSA: entre las de La Paz y Galicia; AV. LAURO MULLER: entre las de Pablo de María y Joaquín de Salterain; ISLA DE FLORES: entre las de Salto y Vázquez, para que dentro del término de diez días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de veredas que les corresponde abonar.

La no concurrencia dentro de ese plazo, significará el reconocimiento de la cuenta.

El valor del metro cuadrado de vereda es de $ 2.78. — Montevideo, nueve de diciembre de 1938.

Or. 1959, v. Dic. 15.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EN EL SALON DE ACTOS DEL BANCO, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 3.er PISO

MIGUEL CETRANGOLO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 42.700.—

EN UNA ZONA DE GRAN PORVENIR Y VALORIZACION. — Una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la 8.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje denominado "Dr. Fco. Soca", antes "Mosquitos". — Con 1.000 metros de frente a la carretera y en pleno pueblo. — Una casa de paredes de terrón y ladrillo y techo de zinc, de 3 habitaciones y cocina y un galpón de 9 x 25 metros

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 277 HAS. 4945

VIERNES 30 DICIEMBRE 16 HORAS

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural N.o 292 Serie "28" a cargo de RAMONA DIZ DE AVELLEYRA y MARIA ANGELICA y RAUL AGUSTIN AVELLEYRA el próximo 30 de Diciembre a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución 3er. piso, el Martillero Miguel Cetrángolo venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS ($ 42.700.00), un campo y sus mejoras ubicado en "Dr. Francisco Soca" (antes "Mosquitos"),—octava sección judicial del DEPARTAMENTO DE CANELONES, padrones números seis mil ciento treinta y uno,—seis mil ciento treinta y siete y seis mil ciento veintinueve,—con una superficie según plano del Agrimensor Roberto Urueña Corbo de Febrero de 1930,—de doscientos setenta y siete hectáreas cuatro mil novecientos cuarenta y cinco metros y deslindado:—al Norte recta de 1004 metros que vá aproximadamente de Nord Oeste a Sud Este, divisoria en parte de Camino Departamental y el resto, de Miguel Birriel, sigue una recta de 150 metros que vá de Nord Este a Sud Oeste,—otra de 325 metros de Nord Oeste a Sud Este y otra de 651 metros 60 centímetros de Sud Oeste a Nord Este lindando por las tres con Martín Mira—luego 104 metros de frente a Camino Vecinal y finalmente Cañada y Arroyo Mosquitos por medio con A. Vázquez Varela, A. Miguez y R. Rodríguez;—al Este Camino Vecinal por medio, con R. Rodríguez, Francisco Perez, R. Rodríguez e Y. Hudson—al Sud y Sud Oeste, Camino Vecinal por medio, con Alfredo Burgueño, recta amojonada y Arroyo Mosquitos por medio con el "Pueblo Francisco Soca" y Carretera a Minas;—al Oeste Camino Vecinal por medio con Guillermo Sanchez. — SE PREVIENE:—A)—que no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente segundo remate, de acuerdo con el Art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor,—ascendiendo la deuda al día 25 de Noviembre corriente, a $ 42.895.76 más gastos por publicaciones y costas;—B)—que el inmueble deslindado está arrendado en $ 971.23 semestrales, no existiendo contrato registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS,—($ 34.160.00), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—que la parte del inmueble deslindado, perteneciente a Ramona Diz de Avelleyra está hipotecada en segundo lugar al BANCO POPULAR DEL URUGUAY y en tercer lugar a JOSE VILLAMIL (hijo) y PEDRO M. MARIZCURRENA, según notas de títulos en poder del Banco ejecutante, pudiendo recabarse informes en las Oficinas del mismo, Plaza Constitución. Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Noviembre 30 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EN EL LUGAR DE UBICACION

Avenida Millán N.o 3823 entre la Av. Larrañaga y Calle Sotelo

JOAQUIN C. SANCHEZ

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 13.950.—

Una gran propiedad en el PRADO, edificada en terreno de gran área, con 6 habitaciones, porche, hall, 2 c. de baño, cocina, pzs. de servicio, altillo, sótano, garage y demás comodidades

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 1388 METROS 50

JUEVES 22 DICIEMBRE 16 HORAS y 30

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Urbano N.o 544 Serie "27" a cargo de ENRIQUE GERONIMO SANTIAGO, HECTOR JULIO, RICARDO JUSTO, GERARDO VICTOR y ORESTES ESTEBAN GILARDINI, MARIA MAGDALENA GILARDINI de BURANELLI, ANTONIO BURANELLI CARRIO, MARIA MAGDALENA NEMESIA GILARDINI de SANSONE, ROSENDO SANSONE, SOFIA GILARDINI de LAULHE, MIGUEL LAULHE, CLARA MARIA GILARDINI de SILVEIRA y ERNESTO SILVEIRA— el próximo 22 de Diciembre, a las 16 y 30 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Joaquín C. Sanchez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 13.950.00), un terreno y mejoras en "Paso de las Duranas", vigésima sección judicial de este Departamento, padrón cincuenta y siete mil seiscientos ochenta y siete,—con una superficie de mil trescientos ochenta y ocho metros cincuenta decímetros setenta y seis centímetros,—señalado con el número trece de la manzana letra "J" del barrio "Solís", deslindado: — 21 metros 475 milímetros de frente al Noro Este a la AVENIDA MILLAN, edificio número 3823, entre la AVENIDA LARRAÑAGA y CALLE SOTELO;—igual extensión al fondo al Oeste, lindando con el solar 12;—61 metros 117 milímetros al Norte, con el solar 4;—y 68 metros 196 milímetros al Sur, con el solar 14. — SE PREVIENE: —A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor,—ascendiendo la deuda al día del remate a $ 13.593.82 más gastos por publicaciones;— B)—que el inmueble deslindado está arrendado en $ 80.00 mensuales, no existiendo contrato registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco,— siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador,—que se fija en el 1 o|o del precio,—así como lo que se adeude al día de la escrituración, por pavimento, medianerías, saneamiento o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS, CINCUENTA Y SIETE CENTESIMOS ($ 11.863.57) abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay,—valor nominal,—hasta el valor correspondiente a $ 11.863.57 al día del remate;—G)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, noviembre 29 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

AVISOS ECONOMICOS

NEGOCIOS VARIOS

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1149, esq. Médanos. H. N. O.

ARTICULOS religiosos. — San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda cts. a oración Gran surtido en velas de color. Visite Cuadrería Carluccio. Canelones (ojo) 1033. H. N. O.

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1574. Montevideo. H. N. O.

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

COCINERA se ofrece suplenta por mes o por medio día. Tratar Zabala 1327. 166-vD24.

SE OFRECE joven de campaña con libreta de chauffeur profesional para familia o camión chico de reparto. Conoce bien la ciudad. Optimas referencias. Tratar en Marcelino Berthelot N.o 1894 de 10 a 14 y de 18 a 21. 167-vD24.

SEÑORITA formal se ofrece para cuidar y ayudar quehaceres a matrimonio anciano, señora sola o coser casa familia. 18 de Julio 1321. Tel. 8 04 17. 165-vD23.

SE OFRECE un joven, buenas recomendaciones, Tratar en esta administración. H.N.O.

SE OFRECE señora sola para cuidar o acompañar persona sola o cuidar casa. Pide y da informes. Tratar de 14 a 18 horas. Tristán Narvaja 1333. 146v.D.15.

SE OFRECE joven de 15 años sin pretensiones con conocimientos de escritorio o para mensajero. Buenos informes. Figueroa 2033. Apto. 4. 135-vD.11.

AGENCIA del Carmen, ofrece cocineras, muc. sirvtas., limp., niñ., choferes, mucamos, peones, lavanderas, enfermeros, porteros, serenos, no cobra comisión. A casas negocio. Servicio recomendado. U. T. E.: 42556. Para hoteles servicio completo. En genral: Charrúa N.o 2132. U.TE.: 42556. Ricardo Bello. N.o 61. v. Dic. 15.

CASAS PARA ALQU...

MALVIN chalet nuevo amueblado completo, confort. Temporada o año. Inf. 18 de Julio 1779. 170-vD27.

AVISOS VARIOS

VENDO urgente petit-hotel moderno. 6 habits. calefc. garage ... Facilidades ... Av. Brasil. Rodríguez ... Zabala 353, piso 1o. B. N.162-v.Dic.21

SANTERIA "SAN ROQUE" casa de confianza para los católicos. Cirios para el culto. Velas en colores, flores art., estampas, medallas, rosarios, devocionarios, cuadros, etc. Cerrito, 331 (frente al Señor de la Paciencia). U.TE.: 85079.

ATENCION señoras y señoritas católicas. La comodidad está en sus manos llamando a la peinadora a su casa. Cortes, cejas, manos, tinturas, Marcel y al agua. Precios módicos. Llame al U. T. E. 81-503. 152-vD18.

PERDI prendedor de plata con la imagen de San Antonio en el trayecto Peregrinación a La Floresta, a Estación Central. Devolverlo a Buricayupí 3229, será bien gratificado. 168-vD24.

E. SOUTO vendo Pocitos casa nueva 3 pz., liv. pat. jard. g. fondo, sót. c. 26 de Marzo 300 m. playa. Tr. 25 de Mayo 512. 3 a 8 Aut. 87025. 173-vD24.

RADIOS a créditos liberales con solo la firma, permutas de toda clase. Radios usadas. Casa Edison Uruguay 1152. 133-vE7.

MONTEVIDEO antiguos Fotografías y postales, únicamente Cuadrería Carluccio Canelones 1033. 107-vD3.

COMUNION, 25 estampitas impresas con recordatorio $ 0.80, únicamente Cuadería los Carluccio. Canelones 1033. 103-vD3.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave". Rincón 649, esq. Mitre. H. N. O.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación Miguel Varoli. Paysandú 1261. Teléfono U. T. E. 84237. Ventas por mayor y menor. Montevideo. H. N. O.



DENTADURA ROTA ARREGLO en el día, pesos 1 Dentadura completa nueva pesos 10. Extracción sin dolor pesos 1. Clínica y Taller Dental. — Flora Lago de Mancini, Dentista. — Yaguarón 1523 entre Uruguay y Paysandú. U. T. E. 81-7-85. 130-vE1.

El sábado se disputará el segundo match entre Liverpool y Progreso

PROSEGUIRA ESTA NOCHE LA DISPUTA DEL TORNEO DE BASKETBALL

OLIMPIA ENFRENTARA ESTA NOCHE EN SU CANCHA A VELSEN

UNION ATLETICA RECIBIRA LA VISITA DE TROUVILLE

En su lejana cancha de Colón, Olimpia recibirá esta noche la visita de Velsen, encuentro éste que mucho promete dado la calidad de los equipos en pugna.

Los locales, que acaban de perder el primer puesto con la derrota que le infligiera Goes el pasado sábado, irán por el desquite frente a los de la V, cosa que bien pueden lograr de cumplir una actuación buena, ya que si bien sus rivales poseen en sus filas jugadores de categoría, la poca trabazón que existe en sus filas conspira contra el buen desempeño del team.

De no producirse algo raro, los locales podrán mantenerse en el segundo puesto.

El segundo encuentro estará a cargo de Unión Atlética y Trouville, encuentro que será disputado en la cancha de los primeros en la calle Ituzaingó, y que de acuerdo a los antecedentes de ambos fives deberá finalizar con el triunfo de los visitantes, quienes poseen un equipo lo suficientemente capacitado como para imponerse esta noche, pese al entusiasmo que caracteriza al team local.

LSO DETALLES

UNION ATLETICA - TROUVILLE, en la cancha del 1o. (Ituzaingó 1541). Primeros a las 23 horas, Juez: Raúl Canale. — Reservas a las 21 y 45. Juez: Saúl Comba. — Veedor control oficial: Sr. Juan Aldo Siccardi — Precios: Inst., $ 0.55; Gen., $ 0.25.

OLIMPIA - VELSEN, en la cancha del 1o. (Carve y Garzón, Colón). — Primeros a las 23 horas. Juez: Juan Fco. Carro. — Reservas a las 21 y 45. Juez: Pedro Gutiérrez Bidegain. — Veedor control oficial. Sr. Carlos Ms. Carámbula. — Precios: Inst., $ 0.55; Gen., $ 0.25.

LA JUNTA DIRIGENTE PROCLAMO ANOCHE A PEÑAROL CAMPEON DE PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIONES

Fué felicitado el team que venció en Rosario

Sesionó anoche la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, la que consideró los siguientes asuntos:

FORMULARIOS DE LMATCH DE ASCENSO Y DESCENSO

Liverpool (3) Progreso (1).— Aprobados sin observaciones.

HOMENAJE POSTUMO

El Dr. Negro propuso, y así se resolvió que se rindiese homenaje a la memoria de Miguel Bidondo, dirigente de Central, recientemente fallecido, de quien hizo el elogio. Se resolvió enviar notas de pésame a los deudos y al Central.

CAMPEONES DE 1938

El Sr. Presidente dió cuenta de que el C. A. Peñarol había obtenido los campeonatos uruguayos de Primera y Segunda división, siendo proclamado campeón. Destacó la brillante actuación de los teams de Peñarol, de la cual dijo, Peñarol debe sentirse orgulloso. Subrayó, así mismo, la notable colocación de Nacional, quien también pudo ser campeón, así como la del Central, que ocupó el tercer puesto, que debe granjearle grands satisfacciones. Felicitó a los tres clubs por su victoria, agregando su felicitación a Wanderers, que se mantuvo siempre, hasta el final, en uno de los primeros puestos. Con respecto al Campeonato de Segunda, ensalzó al campeón y a los tres clubs que le siguieron en la tabla de posiciones, teniendo palabras de elogio para B. Vista, por su actuación en Primera y Segunda El Sr. Alliaume agradeció el homenaje del Sr. Presidente, compartiendo los conceptos de este con referencia a la brillante actuación de los otros clubs, y agradeció la colaboración que prestaron todos los clubs al brillo del torneo. El Dr. Negro agradeció el homenaje brindado a Nacional, y felicitó al campeón Peñarol en las tres Divisiones y a Wanderers, Bella Vista y Central, por su destacada colocación. Subrayó, luego, la brillante actuación de todos los clubs, que dejó un saldo favorable de satisfacción para todos. Destacó, luego, la armonía y respeto que rigen en la Junta, a través de los rigores de la lucha en el Torneo, lo que dió siempre lugar a que el football afianzase sus prestigios. El Sr. M. Pérez agradeció los elogios tributados a Central, así como la cooperación que Central recibió de todos. Iguales conceptos expresó el Dr. Carlevaro, al agradecer la felicitación brindada a M. Wanderers. Subrayó luego, el espíritu de solidaridad que reinó entre los clubs y sus delegados en la Junta, compartiendo la opinión expresada por el Dr. Negro. Felicitó, a continuación a Central, que ocupó un puesto que casi siempre perteneció a Wanderers. El Sr. A Urroz, luego de agradecer el recuerdo que se tuvo con B. Vista, felicitó a los clubs que ocuparon los primeros puestos.

EL 29 SE JUGARA LA COPA "RIO DE LA PLATA"

El Sr. Alliaume expresó que se había concertado ad referendum la fecha del 29 de diciembre, para jugar la Copa "Río de la Plata". Propuso que se ofreciese esa fecha a la A. del F. Argentino. Así se resolvió.

URUGUAYOS (3), ROSARINOS (1)

El Dr. Rivero, por la Delegación que concurrió a Rosario, expresó que el team uruguayo venció por 3 a 1. Destacó la cordial acogida de que fué objeto, las múltiples atenciones recibidas, la corrección del público, salvo algún episodio esporádico, —así como la destacada actuación del juez.

Expresó, luego, que los dirigentes rosarinos se preocuparon celosamente de evitar contrariedades ocasionadas por algún espectador. Explicó a continuación, el episodio del penal, manifestando que a la Delegación no le costó trabajo obtener que el team uruguayo se mantuviese disciplinado.

Agregó que el team había jugado bien sin descollar.

Se resolvió felicitar a la Comisión y al Seleccionado.

MATCH DE ASCENSO Y DESCENSO

Se resolvió que el match de Ascenso y Descenso entre los clubs Progreso y Liverpool se dispute el próximo sábado en las mismas condiciones que el disputado por estos mismos clubs el pasado domingo.

CENTRAL A MEJICO

El Club Central fué autorizado en principio para realizar una jira por el Pacífico.

PRACTICAS DEL SELECCIONADO

El seleccionador pidió autorización para realizar prácticas de combinados con cobro de entradas, siendo autorizado su pedido.

JUEGO BRUSCO

Fué aceptada la proposición del Tribunal Arbitral sobre la represión del juego brusco y las suspensiones a aplicarse.

Los partidos de esta noche en Tercera de Ascenso

Capitol v. F. U. E. I., cancha del 1.o. Horas 21.15 y 22.30. Juez: Aníbal P. Garderes

L'Avenir v. Saturno, cancha de Montevideo. Horas 21.15 y 22.30. Juez: Tomás Ward.

JUEVES 22—

Progreso v. M. Rowing, cancha de Capitol. Horas 21.15 y 22.30. Juez: Antonio Ordóñez.

Tres Cruces v. Boston. Cancha de Velsen. Hora 21.15 y 22.30. Juez: Juan Ramírez.

UNA PRACTICA NOCTURNA REALIZARA PEÑAROL

Con el fin de prepararse convenientemente para el match por la Copa Río de la Plata, la directiva de Peñarol ha resuelto realizar el próximo lunes en las horas de la noche una práctica, la que se llevará a cabo en el Estadio Centenario.

Se ha resuelto habilitar la Tribuna América para que el aficionado pueda presenciar la práctica.

Las elecciones en el Club A. Peñarol

Comenzaron los preparativos electorales en el C. A. Pearol.

Con el fin de cambiar ideas para las próximas elecciones, esta noche a las 21 y 30, se reunirá un grupo numeroso de asociados.

En los Barrios..

ELECCIONES EN EL C. A. WASHINGTON

La Directiva de este Club pone en conocimiento de los señores asociados, que de acuerdo con lo prescripto en los estatutos, llamó a elecciones internas para el 8 de enero.

En la sede social se colocará la nómina de los asociados habilitados para votar y ser electos.

Un poquito de paciencia

El Colegio de Arbitros no pudo realizar la sesión en la cual se designaría al juez uruguayo para el Campeonato Sudamericano.

El señor secretario se halla enfermo.

Es así pues, que los jueces deberán tener otro poco de paciencia para saber si harán o no el viajecito a Lima.

No está mal...

Un entusiasta grupo de asociados bellavistenses han resuelto organizar para fecha próxima una gran fiesta en honor de los dirigentes y jugadores con motivo de la actuación cumplida por el primer equipo en el Campeonato Uruguayo.

No está mal.

Hoy se inician las clases de gimnasia de Wanderers

Hoy se iniciarán en la sede social de Wanderers las clases de gimnasia gratuita para los asociados, las que continuarán realizándose los días miércoles y viernes de las 22 horas a las 23.

Este curso estará a cargo del profesor de Cultura Física Sr. Alberto F. Supplci y todos aquellos asociados que deseen concurrir pueden anotarse desde ya en el registro abierto al efecto en la sede.

Sesiona hoy la Federación de Natación

Hoy miércoles 21 a las 21 y 15 se reune el Consejo de la Federación Uruguaya de Natación, para tratar la siguiente orden del día:

1.o — Lectura del acta de la sesión anterior.
2.o — Asuntos entrados.
3.o — Informes de secretaría.
4.o — Asuntos previos.
5.o — Informe de la Comisión de Pases.
6.o — Fixture Campeonatos 1939 (completar el programa de pruebas).
7.o — Consideración de Notas del Colegio de Arbitros.
8.o — Asuntos varios.

Buena medida

En la sesión celebrada por el Consejo de la Federación Uruguaya de Bochas por moción del club Olimpia se ha adoptado una medida acertada, que aplaudimos sin reservas.

Los partidos que debían disputarse en Noche Buena se realizarán un día antes o sea el viernes 23.

Cabrera fué multado en 50 pesos

El comando de Nacional en su última sesión resolvió aplicar a su defensor Juan R. Cabrera una multa de cincuenta pesos por faltar a una práctica importante alegando enfermedad, pudiendo constatarse después que el citado jugador había estado en la playa.

No hay duda, que Cabrera nunca pensó que un baño pudiera salir tan caro.

De la Oficina de Prensa de Nacional

La Oficina de Prensa del Club Nacional de Football nos agradece la colaboración prestada a lo largo del Torneo que ha finalizado.

No hay de que, y siempre a las órdenes.

Y a propósito de esa Oficina, a lo largo de todo el Torneo Uruguayo ha resultado para la prensa un auxiliar excelente, ya que las noticias que comunicaba eran siempre la fiel expresión de la verdad, donde los partidarios del club tenían oportunidad de enterarse de los asuntos concernients a sus favoritos en forma detallada.

Muy buena es la idea, y muy bueno sería que los demás clubs adoptaran la misma disposición, aunque lo más práctico sería centralizar esa oficina para todos lo clubs profesionales, a fin de que cada partidario tuviera ocasión de enterarse oficialmente de los asuntos del club que le interesa.

Mañana volveremos a tocar este punto.

PUGILISTICAS

PRORROGA DEL MANDATO

El C. A. Policial mocionó que se prorrogase el mandato del actual consejo, hasta la terminación del próximo campeonato Latino Americano.

Fué aprobada esta moción luego de interesante debate.

Votaron por la afirmativa Unión, Laureles, Olimpia, Policial, Palermo, Liverpool, River.

Votó en contra la Academia Uruguaya.

EL ARTICULO 350

El estudio de la modificación de este artículo será realizado en la próxima sesión.

EL RANKING DEL BOX

WASHINGTON, 20 — La Asociación Nacional de Boxeo, en su última clasificación, concede a Tony Galento el segundo puesto entre los mejores púgiles de peso pesado, luego del campeón mundial Joe Louis. El tercer puesto corresponde a Lou Nova que acaba de vencer a Tommy Farr, y el cuarto a Max Baer. Los puestos subsiguientes corresponden a los siguientes púgiles: Willie Redish, Roscoe Toles, Alberto Lovell, Clarence Burman, Buddy Krox, Gus Dorazi y Toni Gusto. Tommy Farr recibió una mención honorífica.

En la categoría peso mediano la Asociación resolvió la controversia desconociendo como campeón a Solly Krieger y como challenger a Freddie Apostoli. Sixto Escobar que no ha defendido su título de campeón de peso gallo dentro del plazo reglamentario de seis meses, debe combatir con Johnny Morgan, Henry Hook o Georgie Mace dentro de los próximos 80 días,

Salpicones... Salpicados

El Tribunal Arbitral de la A. Uruguaya está trabajando activamente en el asunto Peñarol - Nacional.

Han declarado ya, Gestido, Igarzábal, Magliocca, Piñeyro y Garmendia.

Dimos ayer la primicia de que Independiente se desinteresa por Corazzo.

Cuando un cuadro grande se desprende de un jugador es porque este no vale mucho.

Es inútil, cuando la limosna es grande...

Parece que Boca todavía no se decidió por Atilio García.

Ni que decir, que la noticia ha de alegrar a los hinchas del Club de la Avenida; no así a los retaguardistas de los 10 clubs profesionales restantes.

El jueves de la semana próxima se realiza una demostración al entrenador de Central.

Bien se lo merece por cierto.

Ante la importancia del match del sábado, los hinchas negriazules andan con algún cuidado: Gorla, Barriola y Vittola se hallan lesionados.

Se espera ponerlos en condiciones.

Peñarol rinde hoy homenaje a F. Brusa

Hoy, miércoles, a las 18 horas, tendrá lugar en el Cementerio Central, la colocación de la artística placa de brronce que el C. A. Peñarol ha dispuesto depositar en la tumba de su ex-asociado Sr. F. Brussa (hijo) al cumplirse el tercer mes de su fallecimiento.

Hará uso de la palabra el presidente del Club Dr. A. Mantrana Garín.

Nacional ganó a Defensor por 37 tantos a 32

Se efectuó anoche el match entre Defensor y Nacional correspondiendo a este la victoria por 37 tantos contra 32.

Los teams formaron así:

NACIONAL: Romay, Tambasco, Bernasconi 18, Mesa 9, Crotta 10 y Errasquín.

DEFENSOR: Pierri, Arigón, Brocos 12, Wart 3 y Rivieri 11.

El primer tiempo terminó así: Nacional 1; Defensor 17. Actuó de juez el señor. Canale.

RESERVAS

El encuentro de las reservas finalizó así: Defensor 36, Nacional p1.

EL TURF AL DIA

Muy bien ejercitaron Romántico y Parolí, ayer

El pensionista de Petraglia no será de la partida en el Premio Clausura, siendo reservado para el P. Ramírez.

Anda muy bien el hijo de Cabocio y por lo tanto pronto para cumplir en la mencionada prueba una extraordinaria actuación.

Con López pasó ayer 3000 metros dejando buena impresiónñ Se le tomaron estos parciales: últimos 2200, en 2'25" 3|5; 2000 en 2'12"; 1600 en 1'44" 4|5, y 1000 en 1'04" 1|5.

PAROLI, ausento Romántico, debe alcanzar una nueva victoria en el Clausura.

Con Tapia ejercitó en 2500, distancia que pasó en 2'43" 3|5. Salió despacio para apurar luego. Ultimos 2300 en 2'29" 2|5; 1900 en 2'02" 4|5; 1600 en 1'41", y 1000 en 1'03" 1|5.

Los que debutan el domingo

DARDO. — Zaino, 3 años, por Narcisin y Doña Rita, al cuidado del compositor S. Guadalupe, del stud De Carambola. Viene de correr con éxito en un hipódromo del interior.

HISTORIADOR. — Zaino, tres años, por Cardenal e Historieta, al cuidado del compositor L. Delucchi, del stud Fernandito.

Cuenta con un ensayo de 1.600 metros en 1'43" y otro en tren de floreo sobre el mismo tiro, en 1'44" 2|5.

ESCAMOTEUR. — Alazán, 3 años, por Payaso y Egeria, al cuidado del compositor F. Gómez, del stud F. A. G. Entre otros ensayos cuenta con un floreo sobre la milla, en 1'44" y otro en pista húmeda sobre la misma distancia, en 1'42" 4|5; últimos 1400 en 1'28" 1|5 y 1000 a la par de General Sandino en 1'2" 1|5.

TUYA. — Tostada, 3 años, por Pancho Talero y La Prenda, al cuidad odel compositor R. Mariezcurrena, del stud El Trofeo. Tiene 1'21" 4|5 en 1300 metros, con 1'8" 2|5 los 1100 finales.

Síntesis maroñense

FRANCISCANO es un cuatro cos que el domingo cumplirá su estreno. Del stud Guillén, es hijo de Los Angeles y La Rubiales. Ayer con Míguez pasó 1300 en 1'20" 4|5.

ARCON ha sido dado de baja. El hijo de Gontrán ganó 14 carreras y 26.065 pesos. Una buena campaña, sin duda.

VELSEN también será retirado. Este no ganó ninguna carrera y el porvenir era realmente poco propicio para que ocurriera.

LEJANO, SEDUCTOR, TRAGO DULCE, GOLDEN TEDDY, ALBO y KEMAL, restablecidos, volvieron a reiniciar el entrenamiento.

PRETTY EYES será embarcada para nuestra ciudad el 27 del corriente. Correrá aquí el 8 próximo en los 1600 metros del Pellegrini.

TORCH, anotado para el domingo en dos carreras, correrá los 2300 metros del Premio Agil.

OTAWA vuelve al training. Por el momento se le mueve despacio. Ignoramos cuándo cumplirá la rentrée.

No tan calvo, colega

Nuestro colega, "Sir Eduardo", con la habilidad que le caracteriza, nos brinda ayer un jugoso comentario —como todos los suyos — sobre la facultad de anular las largadas que tiene en Maroñas el señor Starter, sistema que califica de malo.

Y busca como base para cimentar sus argumentos, —muchos de ellos muy bien concebidos — en lo ocurrido el domingo cuando en el Clásico quedó chanta en las cintas Vanadio, lo que provocó con toda razón la justa crítica de todos los aficionados.

Creemos que "Sir Eduardo" se ha equivocado esta vez. El comportamiento del Starter, él mismo lo dice tal vez impensadamente: "el hijo de Villanokoff había frustrado dos partidas anteriores", fué evidentemente erróneo.

Si un caballo se niega a largar dos veces, ¿qué espera el Starter para retirarlo de las cintas? ¿Era o es acaso obligatorio largarlo por tercera vez? Lo lógico y lo prudente hubiera sido — y esto no tiene vuelta de hoja, —que el pensionista de Riestra, hubiera marchado de vuelta al box a la espera de que perdiera sus mañas y en esa forma, no hubieran quedado mirando el cielo muchos acionados.

La base, pues, en que se funda el colega para justificar "el mal sistema", falla en sus cimientos.

La facultad dada al Starter no es mala; lo que fué malo fué el criterio que en ese momento aplicó el largador, que al fin de cuentas, de tantas que ha dado en el clavo, bien puede una vez dar en la herradura.

LA RIOJA está muy linda y no tardará en reaparecer. Es probable actúe el 8 de enero.

LAZARILLO anda ya bien de sus males y se le varea.

ESTA NOCHE EN EL MITRE COMBATIRAN DANIEL ALDAO Y JACINTO CABALLERO

ADEMAS SE REALIZARAN OTROS INTERESANTES ENCUENTROS

Esta noche el Mitre será escenario una vez más de un combate internacional entre pugilistas profesionales.

El boxeador Daniel Aldao, enfrentará a nuestro compatriota Jacinto Caballero, cuyas condiciones son muy conocidas por los que siguen de cerca las actividades del rudo deporte.

Aldao, en la prueba de suficiencia realizada en el gimnasio del Olimpia dejó óptima impresión, lo que hace prever una lucha interesante y emotiva.

Dos combates se realizarán con anterioridad a esa pelea. Tito Tapia se medirá con Ramón Calvo, y Alfredo Pastoriza, se las verá con el popular Luis Larraura.

El espectáculo dará comienzo a las 21 y 15.

El viernes se realiza la Asamblea de Central

La Comisión Directiva de Central ha convocado a la Asamblea General Extraordinaria para el viernes a las 21 y 30, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.° — Reforma del art. 25, del Estatuto vigente que dice: "El uso del carnet social es obligatorio".

2.° — Modificación del párrafo final del art. 46.

3.o — Modificación del art. 11 (cuota social mensual).

Programa Bochófilo

Los próximos partidos del Consejo de la A. N. de Bochas son los siguientes:

Jueves 22. Segunda División: Libertad Juniors v. Paysandú, Rojo v. Olimpia, Capurro v. Uruguay, Balear v. Nueva Palmira.

Viernes 23. Primera División: Paysandú v. Capurro, Nueva Palmira v. Au Bon Jules, Olimpia v. Libertad Juniors, Churrasquería v. Cuaró, Rojo v. Balear, Misiones v. Uruguay.

† DAVID FERRAND

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL 19 DE DICIEMBRE DE 1938

Enriqueta C. y David Ferrand Urbistondo, hijos; Piedad Rey de Ferrand, hija política; Luis David Ferrand Rey, nieto; primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y el sepelio verificado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Asilo 3359. Servicio Fúnebre CASA ROSSI. Mercedes 864 y Dante 2179. Doassans Rossi y Cía. (Sucesores).

† ORESTE BIANCHETTI

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL EL 23 DE OCTUBRE DE 1938

Sus deudos invitan a sus relaciones para las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana 22 del corriente a las 9 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Aguada).

El duelo se despide por tarjeta.